

Antirracismo



Coordinación: Georgina Diédhiou Bello.

Facilitación: Perla Castrejón Román, Andrea Lizeth Contreras Rodríguez,
Ilich Magdiel Avilés Ramírez, Gloria Estefani Palafox Ramírez,
Ana Laura Fuentes López.

Equipo de apoyo: Vidal Emmanuel Méndez Cadena.

Revisiones y comentarios por parte de la OEI:

Xounely Chandel Dávila Gutiérrez. Coordinadora de Educación y Cultura.

Martha Elsa Montoya Sánchez. Apoyo en la Coordinación de Educación y Cultura.

José Miguel Fuentes Rojas. Apoyo en la Coordinación de Educación y Cultura.

Coordinación editorial: Génesis Ruiz Cota.

Cuidado de la edición: Armando Rodríguez Briseño.

Diseño: Karla María Estrada Hernández.

Formación: Ana M. Blancas Santana.

Ilustradoras: Ana M. Blancas Santana, Mariam Morales T.,

Cassandra Abigail Pineda Espinal y Gilda Leticia Gómez Puente Bustos.

Primera Edición: Agosto de 2024

©2024. Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación

Londres No. 247, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc,

Ciudad de México, Código Postal 06600.

©2024. Organización de Estados Iberoamericanos.

Av. Presidente Masaryk 526, Col. Polanco, Alcaldía Miguel Hidalgo,

Ciudad de México, Código Postal 11530

ISBN: 978-607-8864-25-6 (Cajas de herramientas. Contrastando las narrativas
de discriminación en las aulas)

ISBN CONAPRED: 978-607-8864-27-0 (Antirracismo)

ISBN OEI: 978-607-26703-4-1 (Antirracismo)

Se permite la reproducción total o parcial del material incluido en esta obra,
previa autorización por escrito de la institución.

Ejemplar gratuito. Prohibida su venta.

Cajas de herramientas.
Contrastando las narrativas de
discriminación en las aulas



Antirracismo

Contenido

Presentación.....	7
Antes de empezar	11
Las cajas de herramientas y la Nueva Escuela Mexicana	14
Introducción a la caja de herramientas.....	19
Claves para la lectura de la caja de herramientas	29
A. Introducción al tema	31
Sección explicativa sobre discriminación	33
1. Iniciemos con los conceptos.....	33
2. Algunas situaciones de discriminación y violencia que enfrentamos las personas indígenas, afroamericanas y afrodescendientes en las escuelas	44
Sección sobre mitos y realidades acerca de la problemática en cuestión	46
B. Testimonios de arranque en primera persona	49
C. Principios educativos de la estrategia del Conapred.....	63
D. Actividades prácticas para transformar la discriminación	69
Referencias	105
Anexo	111
Materiales para recortar	111

Presentación Conapred

La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) han colaborado fuertemente en años recientes para generar y promover recursos relacionados a los derechos humanos, la educación inclusiva, la defensa del derecho a la igualdad y no discriminación, así como el derecho a la diferencia.

Actualmente, en este 2023, el Conapred inicia una nueva fase de trabajo que implica una conexión más directa con los territorios y los grupos históricamente discriminados. Por ello es necesario modificar la estrategia para proveer a las comunidades educativas de recursos que les permitan reforzar sus conocimientos y crear comunidades educativas libres de discriminación.

Con estas cajas de herramientas, buscamos que el profesorado, así como el personal administrativo, pueda acompañar a las niñas y jóvenes con una perspectiva antidiscriminatoria, de interés superior de la niñez y de perspectiva de juventudes que permita alcanzar los principios y pautas que la Nueva Escuela Mexicana nos ofrece.

En esta caja, las niñas y jóvenes también encontrarán ideas y materiales para crear mecanismos de defensa entre pares, cuidado y acompañamiento educativo desde la información y la narración de pautas para actuar con base en los derechos humanos que les protegen.

Esta propuesta educativa parte con dos cajas con temas esenciales:

1. El antirracismo que impacta la vida de niñas y jóvenes indígenas, afro-mexicanas y migrantes.
2. El antisexismo orientado a las vidas con identidades sexuales y de género no normativas.

Los testimonios, los conceptos, las técnicas educativas y otros insumos que encontrarán en estas cajas deseo que sean recibidas por las comunidades educativas con anhelo. No se trata de una carga de trabajo más, son insumos que permitirán a todos, todas y todes, dentro y fuera de la escuela, promover educaciones donde “no se deje a nadie atrás, no se deje a nadie fuera.”

¡Pampariutsi! ¡Gracias por leer!

Claudia Olivia Morales Reza
Presidenta del Consejo Nacional
para Prevenir la Discriminación

Presentación OEI

La educación antirracista y la educación inclusiva son pilares esenciales para construir sociedades más justas y equitativas. En este sentido, presentamos *Cajas de herramientas. Contrastando las narrativas de discriminación en las aulas*, con dos ejes fundamentales: antirracismo e identidades sexuales y de género no normativas. Estos materiales fueron diseñados por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) en colaboración con la Oficina en México de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) para brindar acompañamiento a las docencias en la implementación de estrategias educativas que promuevan la inclusión y la no discriminación en las aulas.

En paralelo con el trabajo realizado en el Programa Iberoamericano de Derechos Humanos, Democracia e Igualdad, como uno de los ejes misionales de la OEI, cuyo objetivo es contribuir a consolidar sociedades más cohesionadas, justas y tolerantes, con una ciudadanía empoderada, responsable y democrática, así como con instituciones democráticas, eficientes y transparentes, articuladas a través de una buena gobernanza, paritaria y respetuosa con los derechos humanos. Se centra en tres ejes: fortalecer los sistemas democráticos mediante políticas públicas justas y cohesionadas, promover una ciudadanía participativa y responsable, y profundizar en la igualdad, especialmente a través de una perspectiva de género.

Con estas publicaciones, la OEI busca visibilizar y reconocer la cultura, historia y pertenencia de las personas indígenas, afrodescendientes y de la comunidad LGBTQ+ en los espacios educativos.

La caja de antirracismo busca visibilizar y reconocer la cultura, historia de vida, identidad y pertenencia de las personas indígenas y afrodescendientes en los diferentes grados escolares. A través de esta herramienta, se busca fomentar la cultura de la no discriminación, el respeto a la diversidad, así como el derecho a ser diferente. Los contenidos se dividen en cuatro secciones: presentación, introducción a las cajas, sección explicativa sobre discriminación y sección sobre mitos y realidades de la problemática en cuestión, donde se encuentran testimonios y actividades prácticas.

La caja de identidades sexuales y de género no normativas está enfocada en las personas que viven situaciones de discriminación en razón de género y orientación sexual, identidades que históricamente han sido invisibilizadas y excluidas. A través de este material, se busca contribuir a la creación de espacios educativos inclusivos y respetuosos, donde todas las niñas y juventudes puedan desarrollar aprendizajes significativos y ejercer sus derechos humanos. La caja se divide en dos partes: presentación e introducción a las cajas de herramientas y una sección explicativa sobre discriminación, constituida por testimonios, actividades prácticas, así como recursos de utilidad para la educación inclusiva.

Ambas cajas de herramientas tienen un gran impacto para la construcción de una conciencia crítica en las juventudes, además de ser un canal para la transformación de las prácticas educativas. Esperamos que sean de utilidad para todas y todos los que se involucran y contribuyen a la construcción una educación antirracista, anticlasista y antidiscriminatoria.

Xóchitl Patricia Aldana Maldonado
Representante permanente de la
oficina en México de la OEI

Antes de empezar

Nociones sobre el citado

El aparato crítico de este documento es APA. Se busca que este material sea de fácil lectura y que las referencias respeten las voces diversas que han escrito y hablado sobre igualdad, no discriminación y derechos humanos. En ocasiones las citas no son literales, sino interpretaciones de las fuentes consultadas para armonizar con el ritmo y el tono de las herramientas educativas que representan estas cajas de herramientas. De esta forma buscamos no rechazar la voz teórica, sino narrar, preguntar y dialogar con diversas fuentes. En este sentido, esta caja de herramientas busca hacer asequible la información, atractiva y profundamente dialogante (Zemelman, 2005).

También usamos cita en notas a pie de página en las secciones que consideramos deben referenciarse los documentos de manera directa, con el propósito de que puedan consultarse.

Voces de las mujeres y de otras identidades no binarias

En el equipo educativo del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) no creemos que el lenguaje sea neutral. Consideramos que en el español históricamente se ha priorizado el uso del masculino asumiéndolo como la forma neutra para nombrar en lo general. No obstante, sostenemos que el uso del masculino no es neutro ni social ni político. Así, su uso tampoco responde a las intenciones de la no discriminación para el cambio cultural: modificar los patrones de poder y las dinámicas de invisibilización.

Por ello, en los materiales y cursos que realizamos, pensamos y hacemos uso de la voz del femenino como una forma de reivindicar otras existencias e identidades.

El lenguaje sirve para comunicarnos, es un instrumento con el que se funda una realidad, misma que puede ser construida y reconstruida de manera justa e igualatoria, desde el trato digno, respetuoso, valorativo de las personas y en cumplimiento a los derechos humanos; por ello, usaremos pronombres que desdoblén el binarismo de género. Creemos que hay muchas identidades de género por ser reconocidas aún, de acuerdo con esto es que usamos categorías que reflejen lo feminizado (las), lo masculinizado (los) y lo neu-

tro, agénero o no binario (les). Ésta es una decisión política por medio de la cual sostenemos que son más valiosas las vidas y experiencias diversas que las reglas normativas lingüísticas, gramaticales y las abstracciones que no siempre tienen un carácter liberador de las opresiones (Belausteguigoitia, Chaparro, García Maciel, Moreno, Tapia, Torres y Vásquez, 2022)

Plural y personal

En ocasiones usaremos la segunda persona del singular para hacer más directa la interlocución de los contenidos con las personas lectoras. Por eso verás que nos dirigiremos a ti (tú) como una persona que siempre dialoga con nuestros contenidos.

Usaremos el pronombre *nosotras*, y en ocasiones *nosotras/es/os* como una forma de asumirnos dentro de los grupos históricamente discriminados. El equipo educativo del Conapred parte de muchas intersecciones de discriminación, por lo que abiertamente nos asumimos parte del contraste a la discriminación.

Voces de las personas racializadas¹

A menudo, se confunde el término *racializado* como un sinónimo de persona *negra*, *mulata*, *prieta*, *morena*, *jornalera*, *migrante*, *mestiza*, *pobre*, *precarizada*, *latina*, *asiática*, *gitana* o *rom*, *árabe*, *hindú*, por mencionar sólo algunos, pero no lo son porque todas las personas somos racializadas, es decir, que todas sin excepción formamos parte de una sola “raza”, la “raza humana”.

El término *persona racializada* busca resaltar que la “raza” es una construcción social, un concepto que revela el proceso histórico del racismo, como mecanismo de poder, impuesto por los grupos dominantes sobre los grupos oprimidos. Es importante destacar que cada continente tiene regímenes o categorías raciales diferentes, vinculadas a su historia; por ende, las personas racializadas en México no son necesariamente las mismas que en otros países.

Por ello, usaremos por momentos el término *persona racializada* para describir situaciones de desigualdad y racismo que viven las personas indígenas, afromexicanas, afrodescendientes, personas migrantes o en movilidad, personas refugiadas y solicitantes de asilo, pero el uso de este término no significa que sean las únicas personas que sufran racismo y discriminación racial.

¹ El adjetivo *racisé* (persona ‘racializada’) aparece en el diccionario francés *Le Robert* en 2018 y define a una persona que sufre el racismo y la discriminación. Véase <https://www.ritimo.org/Racizacion-racializacion-emergencias-resistencias-y-apropiaciones#:~:text=Define%20la%20racialización%20como%20proceso,entendido%20como%20una%20relación%20social.>

Específicamente hablaremos de cómo reciben un trato desfavorable, violento, en contra de sus derechos humanos, ocasionado por una categoría racista, que relaciona el tono de la piel, la apariencia física, la vestimenta, el origen étnico, la nacionalidad, la lengua o el idioma, su religión, etcétera, con el prejuicio de superioridad basado en la diferenciación o la idea de que algunas personas son más valiosas que otras a partir de aspectos subjetivos de quienes viven racismo sistémico, clasismo expresado desde el privilegio de quien lo emite y desigualdades reiteradas en distintos contextos sociales.

Las cajas de herramientas y la Nueva Escuela Mexicana

¿Cómo se relaciona la Nueva Escuela Mexicana con las cajas de herramientas?

La discriminación es una práctica injusta que vulnera y obstaculiza el acceso a los derechos humanos de las personas por ser quienes son. Ésta impacta a una gran cantidad de personas, sin embargo, desde el Conapred y de acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Discriminación (Enadis) 2022, se identifica con precisión en veinte grupos históricamente discriminados.

GRUPOS DE ATENCIÓN

 **Pueblos y comunidades indígenas**

 **Mujeres**

 **Personas afrodescendientes y afro mexicanas**

 **Personas en situación de pobreza**

 **Niñeces**

 **Juventudes**

 **Personas mayores**

 **Personas con VIH**

 **Personas usuarias de sustancias psicoactivas**

 **Personas de talla baja**

 **Personas privadas de libertad y personas liberadas**

 **Personas con características sexuales diversas**

 **Personas en situación de calle**

 **Personas jornaleras agrícolas**

 **Personas con discapacidad y personas neurodivergentes**

 **Personas migrantes y refugiadas**

 **Personas trabajadoras del hogar**

 **Personas de la diversidad religiosa**

 **Diversidad corporal**

 **Personas con identidades de género y orientaciones sexuales no normativas**

En este primer paquete de cajas, nos concentramos en las personas que vivimos racismo en México, principalmente hablaremos de la discriminación que viven las personas indígenas, afroamericanas y afrodescendientes. Todas estas identidades hemos sido invisibilizadas y abiertamente excluidas.

En ese sentido, desde el Conapred estamos generando acciones en conjunto con estos grupos y poblaciones. Es a partir de este trabajo en colaboración que surge la necesidad de crear cajas de herramientas educativas que sirvan como soporte a fin de que el personal docente cuente con materiales básicos para brindar acompañamiento consciente, pertinente y empático a personas pertenecientes a grupos y poblaciones históricamente discriminadas, así como instrumentos para abordar estos temas en espacios educativos y laborales. Con estos materiales deseamos brindarles recursos al personal docente que se encuentra frente a grupo con el propósito de que se disminuya la brecha de desigualdad y se reconozcan los derechos de estos colectivos en la sociedad desde las aulas.

Estas cajas de herramientas acompañarán al profesorado en la implementación de estrategias educativas relacionadas con los derechos lingüísticos; la defensa de los pueblos y culturas indígenas; la construcción de espacios para la educación inclusiva e intercultural; la transversalización de la perspectiva de género, así como la adopción de perspectivas respetuosas a los derechos, valoraciones y necesidades de niñas y jóvenes.

Una nueva educación ha de basarse en la solidaridad, la igualdad sustantiva, la justicia social, la interculturalidad crítica, el cuidado del medio ambiente, la inclusión y el fortalecimiento de los derechos humanos y su defensa; de tal forma que las personas participantes de cada comunidad educativa reconozcan la necesidad de adoptar y aplicar enfoques diferenciados y críticos.

Por lo tanto, lo que buscamos con esta caja de herramientas, al igual que con los programas de estudios que se proponen para el futuro, es que la pertinencia cultural sea una realidad afianzada en todos los actos, prácticas y visiones educativas.

El aprendizaje significativo es aquel que se realiza a partir de los saberes, las preocupaciones y el reconocimiento amplio de las personas, pueblos, comunidades, colectivos y colectivas que han vivido racialización o sexismo y exclusión por motivos de género. En sintonía con la planeación educativa propuesta por la Secretaría de Educación Pública (SEP) a partir del 2023, la comunidad no es sólo un espacio áulico, sino que es además el conjunto de relaciones en las que se desenvuelven, desarrollan y prevalecen lenguas, costumbres, identidades, conocimientos, valores, entre otros. Nuestros saberes se construyen en red.

La Nueva Escuela Mexicana (Gobierno de la República, 2022) refleja en sus planteamientos y posiciones una amplia defensa de los colectivos históricamente discriminados, visión que permea en la educación preescolar, primaria y secundaria.

¿Cómo utilizar esta caja de herramientas dentro del proyecto de la Nueva Escuela Mexicana?

De acuerdo con el Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria 2023, la Nueva Escuela Mexicana busca que haya cooperación y corresponsabilidad entre las personas integrantes de la comunidad escolar. Esto reconoce que se debe implicar a las familias, al personal docente y al alumnado no sólo para fines de la adquisición y desarrollo de conocimientos, sino también para que toda persona pueda desarrollar aprendizajes significativos para su vida y para el acompañamiento de sus comunidades. Se trata de aprender de y con todas, todes y todos, siempre poniendo en el centro a las comunidades.

Con base en la estructura de la Nueva Escuela Mexicana (Gobierno de la República, 2022), la caja de herramientas se puede visualizar como un engranaje, un apoyo para ejercer esta nueva promesa educativa. A través del abordaje de estos temas, buscamos contribuir con ideas a las comunidades educativas para que consideren, al elaborar y trabajar en sus proyectos y actividades, la inclusión de estas temáticas que impactan en el bienestar y derechos de todas las niñas y juventudes. Así como sucede con las personas, no existen dos escuelas iguales, y es en esa diferencia donde la perspectiva de no discriminación logra potenciar el derecho a la igualdad y el derecho a la diferencia.

Más que ser creadas como nuevas responsabilidades adquiridas por el personal docente, estas herramientas son acompañantes, recursos que pueden potenciar el ejercicio educativo, al tiempo que se acompaña a las niñas y juventudes en el desarrollo de su energía de vida en el cuidado de sí mismas y de las personas de su entorno.

Para los temas concretos de racismo e identidades sexuales y de género no normativas, el *campo formativo* específico en el que puede ser utilizada esta caja de herramientas es en *Lenguaje* a través de la expresión y comunicación con la multiplicidad de formas de identidad y de ser en el mundo. A partir de este campo, se pueden definir conceptos de identidad y diversidad, la apropiación progresiva de nuevas maneras de construir el lenguaje inclusivo y la potenciación de todas las variantes de expresión. Es en el lenguaje donde se busca fortalecer el establecimiento de vínculos afectivos y el despliegue de herramientas que se expresen en *saberes* y *pensamiento científico* mediante prácticas de relaciones sociales igualitarias e interculturales y en la toma de decisiones libres, responsables y conscientes.

También es en el campo de la *Ética, naturaleza y sociedad* donde esta caja de herramientas puede ser de utilidad. Este campo es uno de los más importantes en relación con la defensa de los derechos humanos. En éste se habla acerca del sentido de pertenencia, la construcción de la identidad personal y colectiva, el reconocimiento de diversas sociedades y cultura (por ende, el derecho a la diferencia); la construcción de actitudes de respeto y la protección de los derechos humanos.

Así mismo, en este campo se busca el desarrollo de conciencia crítica con énfasis en la transformación, haciendo hincapié en la dignidad y derechos de todas las personas. Es en el campo *De lo humano a lo comunicativo* donde se busca potenciar que “niñas, niños y adolescentes exploren, comprendan, reflexionen e intervengan con base en sus posibilidades, en la prevención y atención de problemáticas asociadas a la vida saludable, inclusión, igualdad de género y la interculturalidad crítica” (Gobierno de la República, 2022: 135)

Las cajas de herramientas también se vinculan con los *siete ejes articuladores* de la Nueva Escuela Mexicana: “inclusión, pensamiento crítico, interculturalidad crítica, artes y experiencias estéticas, igualdad de género, vida saludable y apropiación de las culturas a través de la lectura y la escritura” (Gobierno de la República, 2022). En el Conapred, a través de estos materiales acompañados, supervisados y comentados por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), pensamos que la inclusión, la igualdad de género y la interculturalidad crítica deben ser las bases para potenciar todo ejercicio de movilización, resistencia creativa y propositiva de los grupos históricamente discriminados. Buscamos que estas cajas puedan ser utilizadas y reforzadas en distintos espacios como talleres, cursos, acciones y laboratorios con pertinencia cultural y aprendizajes significativos en los que se reconozca, valore y visibilice la diversidad, con el fin de evitar prácticas discriminatorias.

Desde la diversidad se ha de reconocer en todo momento el esfuerzo de reconocimiento de la alteridad. Entonces, no se trata de “ponerse en los zapatos del otro...” sino de identificar cómo las dinámicas de poder y desigualdad impactan en todos y cada uno de los espacios de construcción de sociedades más justas.

Es a partir de la indignación ante las violaciones de derechos humanos que se viven en la exclusión y la discriminación que planteamos que las niñeces y juventudes pueden convertirse en agentes de todo esfuerzo de transformación.

Si eres docente o una niña, niño, niñe, adolescente o joven, esta caja puede darte las herramientas de inicio para cuidar, acompañar y animar todo núcleo de fuerza colectiva que busca cambiar nuestro entorno y a la sociedad en su totalidad.

Deseamos que estas herramientas te acompañen y contribuyan a construir el cambio que deseamos y necesitamos ver en la sociedad. La transformación de la sociedad puede darse en esta Nueva Escuela que es de todas, todes y todos.

INTRODUCCIÓN A LA CAJA DE HERRAMIENTAS



El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) es la institución rectora para promover políticas y medidas tendientes a contribuir al desarrollo de la inclusión social y garantizar el derecho a la igualdad, que es el primero de los derechos fundamentales escritos en nuestra Constitución federal. Por ello, y en colaboración con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), se ha creado esta caja de herramientas para apoyarte en el abordaje de la antidiscriminación y el antirracismo, enfocado a todas las personas interesadas, en específico, personas docentes y estudiantes.

Entendemos que la sociedad está compuesta por una gran diversidad de personas que la complementan y enriquecen, por ello no es equivocado asegurar que todas las personas somos diferentes. A pesar de ello, algunas facetas de la diversidad humana han sido señaladas como personas “inferiores” o “indeseables”. Dichos señalamientos se sustentan en paradigmas formulados desde mitos y narrativas sociales excluyentes que como consecuencia obstaculizan o niegan el acceso a los derechos humanos, derivando así en actos de discriminación.

Dentro de las diversidades inherentes a las personas, la identidad, el origen étnico o nacional, la lengua o idioma, el tono de piel, la apariencia física, la cultura, la situación migratoria y la religión, así como las formas de vincularnos o relacionarnos, siguen siendo un tema poco reconocido que genera muchas dudas y desconfianza en la sociedad. Comúnmente, todos estos temas se abordan a partir de perspectivas erróneas y/o desactualizadas, que retoman criterios de la biología de un sistema de ordenamiento social por categorías racistas. La época colonial terminó, pero muchas de sus jerarquías se mantienen, lo que implica un riesgo en la protección de derechos humanos individuales y colectivos. Este enfoque restringe las dimensiones del racismo, limita las expresiones, conductas, actitudes, prácticas y discursos de odio, particularmente cuando son discriminatorios, racistas, clasistas y xenófobos.

Por ello, es necesario reconocer que, en México, existe una deuda histórica con los pueblos y comunidades originarias indígenas, afromexicanas, afrodescendientes y personas migrantes o en movilidad, así como desigualdades y exclusiones, en todos los ámbitos sociales, educativos, culturales, laborales, políticos, económicos, científicos, tecnológicos, religiosos y de justicia, por mencionar sólo algunos ámbitos. Es necesario entonces un marco completo de atención a los derechos humanos de las personas, tanto del marco internacional planteado por la Asamblea General de las Naciones Unidas (1948; 1966; 1979), así como del Sistema Interamericano de Derechos Humanos que ha generado un marco jurídico robusto en materia antirracista a partir del trabajo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (1967; 1969; 1988).

Desde el Conapred, creemos que *hablar de la diversidad, reconociendo la existencia de un mosaico cultural nacional multi-, pluri- e intercultural, debe incluir y visibilizar las diversas historias*

de los distintos pueblos, la autoadscripción, las identidades, las expresiones, narrativas, tradiciones y migraciones. Refiriéndonos con ello a reconocer la libre determinación y autonomía de los 68 pueblos indígenas, cada uno con su lengua, costumbres y creencias. Además, es importante asumir que 2 de cada 100 personas se reconocen en este país como personas afromexicanas, negras o afrodescendientes, es decir, 2.0% de la población, en los 32 estados de la República Mexicana. Por último, es fundamental reconocer que México ha sido un país de destino, entrada, tránsito, residencia, acogida, salida o retorno de migraciones externas (fronteras internacionales) e internas (fronteras nacionales).

Es importante hablar, referir, destacar, informar y visibilizar elementos educativos anti-racistas que contrasten esta realidad mexicana. Necesitamos impulsar ejercicios educativos de sensibilización, facilitación, capacitación, formación y acompañamiento del profesorado y la comunidad educativa respecto a la educación antirracista, anticlasista y antidiscriminatoria.

Es deber de nuestras instituciones, así como de los diferentes centros escolares, garantizar el derecho que tienen las niñeces y juventudes participantes de un proceso educativo a vivir libremente su diversidad cultural, lingüística, identitaria, principios, valores, tradiciones, simbologías. Aceptar, incluir y celebrar la diversidad cultural que existe entre las personas nos fortalece como sociedad y nos permite aspirar a un entorno de respeto, empático y solidario, libre de discriminación y de comportamientos basados en el desconocimiento y el odio.

Para iniciar, es necesario entender el racismo como una característica intrínseca del ser humano, es decir, todas las personas en algún momento o etapa de sus vidas llegan a aprender y utilizar narrativas racistas, una herencia cultural que hemos normalizado, misma que hemos aprendido de *generación en generación* y que pocas veces nos hemos tomado el tiempo de cuestionar. La mayoría de las personas compartimos los relatos de exclusión, pero no todas las personas vivimos racismo; incluso quienes lo viven no lo experimentan de la misma manera. No hay un mecanismo, protocolo o manual a seguir: cada persona cuenta con sus propios procesos y desarrollo para enfrentar y sobrevivir el racismo. Podemos y debemos nombrar y visibilizar estas diferencias para darle sentido y legitimidad a todas las identidades, con el propósito de que nuestras diferencias nos enriquezcan y no sean motivo para que nos aíslen.

En esta caja de herramientas encontrarás información, actividades educativas y diversos apoyos que buscan explorar estos temas desde un enfoque que prioriza el acompañamiento de las niñeces, las juventudes y para las personas docentes.

La importancia del antirracismo en la educación

La *educación* es fundamental para combatir el racismo, por ello el disponer de una serie de herramientas pedagógicas a fin de afrontar los ataques racistas puede permitir que las niñas, las juventudes y el personal docente asuman una postura de deconstrucción para promover un cambio formativo, eliminando las barreras que impiden el acceso igualitario a derechos como la educación, la identidad, el libre desarrollo de su personalidad, con la finalidad de propiciar las condiciones idóneas para crear un ambiente libre de agresiones racistas en las instituciones educativas, en el que se fomente la convivencia armónica, y lograr un sano desarrollo integral, entre otros aspectos de la vida que forman parte de los derechos humanos de las personas que comparten un espacio escolar.

La *educación antirracista* puede promover la integración de algunas pautas de cambio cultural en las escuelas con el fin de sensibilizar a las generaciones futuras sobre qué es el racismo y cómo enfrentarlo mediante un enfoque que nos invite a realizar un conjunto de acciones diseñadas para contrarrestar prácticas y expresiones racistas en todas sus formas y en todos los ámbitos de socialización humana. Esta perspectiva puede ser útil para combatir el acoso racista, con acciones y discursos que enfrenten, deterioren, refuten, transformen y erradiquen las agresiones racistas.

Esta postura activa puede ayudarnos a prevenir, combatir y eliminar el racismo, la discriminación, la segregación, el perfilamiento, la xenofobia y otras formas conexas de intolerancia racista, con el propósito de promover la igualdad, la mediación y resolución de conflictos y la justicia social, mediante algunas estrategias de intervención, para reconocer su existencia a lo largo de la historia humana, la comprensión de las distintas formas en las que se manifiesta este sistema de opresión estructural, así como sus causas, efectos, consecuencias e impactos en las vidas de personas indígenas, afromexicanas y afrodescendientes en México, por mencionar sólo algunas personas y/o grupos.

Nuestra *intención educativa* con esta caja de herramientas antirracista es que las personas racializadas, antes mencionadas, encuentren algunas maneras sencillas y efectivas de trabajar estos temas en espacios educativos formales y no formales para así favorecer la creación de una cultura de inclusión y crear contranarrativas a discursos con contenido excluyente.

¿Qué es el racismo y cómo identificarlo? Todas las personas tenemos un lugar de origen, una cultura y nuestras propias formas de vivirla y manifestarla. Ejemplo de esto son nuestra lengua materna, la vestimenta que utilizamos, los lugares que habitamos y valoramos, las prácticas culturales o religiosas que llevamos a cabo con otras personas.

Seguro te preguntarás ¿qué tiene que ver eso con el racismo? La realidad es que, además de que todas las personas valoramos cosas diferentes y somos diversas, existe una serie

de creencias e ideas que pretenden afirmar “la superioridad” de ciertos grupos de personas sobre otras, con respecto a su pertenencia y características identitarias.

Esta lógica se fundamenta en la noción de “raza”, un concepto construido y utilizado para hacer referencia a la diversidad física de las personas, atribuyendo a ello determinado valor y posición en la sociedad, y por ende valorizando o desvalorizando a cada una de ellas.

Por ejemplo: Las demandas que se le imponen a las juventudes deportistas afrodescendientes, exigiéndoles mejorar su rendimiento al suponer que todas deben ser excelentes atletas porque lo llevan en la “sangre”, es decir, que genéticamente están hechas para dar un “alto rendimiento”. Legitimando así la idea racista, de que ser afrodescendiente determina en automático la capacidad atlética, la fuerza muscular para cumplir con su máximo potencial.

A pesar de que se ha demostrado con respaldo científico que no existen “las razas” y por lo tanto es incorrecto hablar sobre ellas, en nuestra sociedad aún está muy vigente su uso e influencia en diferentes ámbitos como lo son el trabajo, la escuela, la salud, el deporte, por mencionar algunos.

El racismo, al igual que la discriminación, es estructural y sistémico, tiene un carácter histórico y se fundamenta como un sistema de opresión conformado por creencias y la idea errónea de que las razas existen. El racismo tiene la intención de excluir o perseguir a quienes se considera inferiores o menos valiosos de acuerdo con los rasgos que socialmente se han atribuido a determinados grupos de personas debido a su tono de piel, origen étnico o nacional, apariencia física, cultura, religión, género, etcétera.

Podemos identificar la *presencia del racismo* cuando:

- Se recurre al concepto de “razas” para hablar sobre la diversidad cultural.
Por ejemplo: “Esa raza indígena es bien necia, no quieren desarrollarse ni crecer”.
- Se valora o desvalora la cultura de las personas, con base en una idea única y excluyente de cultura.
Por ejemplo: “Yo no sé para qué quieren enseñar lenguas indígenas, es más importante el inglés para que niñeces puedan acceder a un buen trabajo y mejor vida y pensar en su futuro. ¡Hay que mejorar la raza!”
- Se excluye o persigue a una persona o grupo de personas por motivos (nombrados de forma equivocada) racistas.
Por ejemplo: cuando se implementan prácticas de “control, vigilancia y seguridad” dirigidas a personas afrodescendientes por la falsa idea de que seguramente van a robar algo.

¿A quiénes afecta el racismo? Por mucho tiempo se pensó que el racismo significaba excluir o tratar de mala forma a una persona por su tono de piel. Y aunque podemos recupe-

rar algo de eso, es importante reconocer que el racismo en sí mismo supone un ejercicio de poder y dominación que se centra no solamente en la apariencia física, sino en lo que socialmente se ha atribuido a determinados grupos étnicos que pueden o no compartir rasgos físicos. Por esto, y recurriendo a los registros históricos, podemos reconocer que en México las personas afromexicanas y afrodescendientes efectivamente han sido objetivos del racismo, al igual que otros grupos *racializados*.

Los grupos y/o personas racializadas son aquellas a quienes socialmente se les ha asignado una *condición racial de inferioridad*, que permanece en la actualidad y que opera sin consentimiento, misma que ha determinado el trato de abuso que en muchas ocasiones puede llegar a convertirse en una vulneración a sus derechos e incluso provocar pérdidas humanas (feminicidios/homicidios). Este trato puede iniciarse con una narrativa hostil o en formas de racismo que quiere “hacerse pasar por inclusión”, ya que la finalidad de estos comportamientos es convencer a la sociedad de que el trato inmerecido es justificable, normal y necesario.

En nuestro país la racialización se encuentra vinculada con el tono de piel, pero debemos considerar que, según el contexto en que nos encontremos, hemos de reconocerlo de formas diferentes. Por esta razón sería equivocado enlistar a aquellas personas racializadas y a quienes afecta el racismo. La invitación es a que, desde la información que aquí compartimos y las experiencias propias, podamos mirar desde una postura crítica aquellas situaciones de injusticia, desigualdad y discriminación presentes en nuestros contextos y comunidades educativas.

¿Cuáles son las consecuencias del racismo? Como has visto, el racismo se fundamenta en ideas y creencias que no contribuyen a la construcción de una sociedad justa, incluyente e igualitaria. Por el contrario, el racismo construye una barrera para que todas las personas vivan de forma digna, humana y con el acceso completo a ejercer sus derechos humanos.

El racismo afecta porque:

- Reproduce la idea de que hay vidas valiosas y otras que no, lo que se traduce en mayor exclusión, discriminación y violencia en cualquier ámbito de la vida.
- Justifica el hecho de que se persiga o excluya a personas racializadas, abriendo el camino para posibles actos de odio que atenten contra la integridad y vida de las personas.
- Desvaloriza y pone en riesgo las identidades y prácticas culturales de las personas racializadas.
- Anula la participación de todas las personas en los diferentes ámbitos de la vida y genera un atraso en los posibles avances sociales (educación, salud, ciencia, cultura, economía, arte, deporte...).

¿Qué es el antirracismo? Es un posicionamiento crítico que, mediante las narrativas, los discursos y las prácticas, busca transformar las causas y consecuencias del racismo y la discriminación para hacerle frente en cualquier ámbito que le haya permitido entrar.

La luchadora afroamericana y activista social, Angela Yvonne Davis, dijo: “En una sociedad racista, no es suficiente ser no racista. Debemos ser antirracistas”, esta idea fue compartida para señalar que “no hacer nada” ante situaciones racistas o de discriminación racial nos vuelve parte del problema. El señalamiento de esta autora es una fuerte y acertada invitación a ser parte de la transformación del problema, pues negarlo no genera ningún cambio (Uchoa, 2020).

Continuando con la idea de que el racismo es estructural, porque se encuentra en todos los espacios públicos y privados a nivel nacional, por tanto, la respuesta a éste debe centrarse en generar cambios al mismo nivel. De esta manera, el antirracismo implica:

- Comprender que el racismo es un problema vigente que se expresa de diferentes formas según la diversidad de contextos.
- Reconocer la diversidad de formas en que se manifiesta el racismo.
- Abrazar la verdad de que todas las personas somos diferentes y comprender que, de acuerdo con sus identidades e historia de vida, experimentamos el racismo y la discriminación racial.
- Admitir que todas las personas experimentamos discriminación, pero que el racismo impacta de forma directa a las personas racializadas.
- Aceptar que las personas racializadas también tenemos historias, identidades, luchas y memoria. Por ningún motivo se debe resumir nuestra vida al racismo y discriminación racial que hayamos experimentado.
- Confirmar la dignidad humana como la base de cualquier acción de cambio y transformación.
- Respetar las formas de lucha, resistencia y memoria de las personas históricamente racializadas.

Encaminándonos a un enfoque antirracista en la práctica educativa

Antes de comenzar, te invitamos a que tomes un momento para reflexionar en torno a esta pregunta: *¿Cómo hemos construido la base de nuestra práctica educativa?* Históricamente, la educación ha estado marcada por relaciones desiguales de poder que generan exclusión, opresión y racismo, tanto desde el punto de vista institucional como en las relaciones interpersonales. La educación ha sido un laboratorio para experimentar las ideas dominantes de cada época. Durante el siglo xx, las teorías biologicistas de “las razas” fueron la base para trazar políticas educativas en Europa y América, convirtiendo a la escuela

en uno de los principales centros de producción y reproducción del racismo. Las formas más comunes de visualizar el racismo en la educación se presentan fundamentalmente en la administración, la gestión, el currículo y las prácticas de aula, y han generado desigualdades en el acceso y mantenimiento en la escuela, en los logros en el aprendizaje y los resultados y en el desempeño social (Soler, 2018: 2-3). Una característica del ámbito educativo son los constantes esfuerzos por mejorar la práctica educativa y el aprendizaje de las personas. Sin embargo, la suma del enfoque antirracista es algo que todavía no se implementa en todas las comunidades educativas.

Si pensamos en la gravedad de las causas y consecuencias del racismo y la discriminación racial, no podemos negar que aplicar el enfoque antirracista en el ámbito educativo es una urgencia. Necesitamos partir de una base que considere el antirracismo como elemento esencial para la construcción de conocimiento y la práctica educativa. Por esta razón, queremos compartir contigo algunas pautas y consideraciones que podrás incorporar en tu labor profesional.

El antirracismo como base y enfoque educativo

Entender el antirracismo como base y enfoque en nuestra práctica educativa es pasar de la neutralidad y la omisión al ejercicio de la conciencia crítica y la acción responsable.

Hablamos de una base antirracista porque comprendemos que los cambios no pueden ser superficiales; necesitamos actuar de fondo para que todo lo que hagamos y construyamos se sustente en un pensamiento crítico y antirracista. Nos referimos a un enfoque educativo porque sabemos que, al contar con pautas institucionales de las que no podemos prescindir, necesitamos herramientas que nos permitan transversalizar las prácticas educativas y la construcción de aprendizajes desde miradas y posturas que inviten a problematizar, cuestionar y transformar aquellas prácticas y narrativas racistas, así como a proponer y construir nuevas formas de vivir y hacer educación en condiciones dignas, pertinentes, sin discriminación y libres de opresión.

Como podrás ver, el antirracismo no solamente es un concepto que se puede adoptar. Es una postura crítica y una herramienta de cambio que podemos incorporar en muchas de nuestras prácticas, materiales y discursos educativos. ¿Y tú cómo piensas que podrías incorporarlo? Te invitamos a reflexionar sobre esta pregunta, pues más adelante la vamos a recuperar.

Antirracismo situado en el contexto educativo

- Implica que el personal docente mire y revise de forma crítica su hacer profesional, a fin de identificar aquellas prácticas y discursos que requieren ser transformados desde un enfoque antirracista.
- Motiva la comprensión del racismo, la desigualdad y la discriminación racial como fenómenos estructurales, que se fundamentan en teorías y pensamientos de dominación y opresión. Y que ocupan un lugar importante en la forma en que se ha construido la educación y la práctica educativa actuales.
- Reconoce que existe una herencia cultural que hay que respetar y mantener y que cada estudiante trae consigo unas costumbres y tradiciones que deben tener cabida en el contexto escolar (Soler, 2018: 3-5).
- Admite y recupera fuentes y experiencias educativas de personas históricamente racializadas, desdibujando de esa manera la exclusiva presencia de referencias coloniales y hegemónicas.

¿Cómo llevar a la práctica el enfoque antirracista en nuestra comunidad educativa?

Aunque pareciera que incorporar el enfoque antirracista en la práctica educativa es algo imposible, es importante no perder de vista que, como personal docente, tenemos la oportunidad de poner en la mesa acciones que conduzcan a cambios profundos y trascendentales para cada persona que forme parte de nuestra comunidad educativa. Un profesor o profesora que reconoce la importancia de su rol en la educación y su papel político en la transformación de las inequidades es capaz de transformar sus prácticas y ayudar a modificar las estructuras de las escuelas (Soler, 2018: 12-15). También es importante que tengas en mente que los trabajos y esfuerzos que esto implique puedes llevarlos en colectivo; compañeros y compañeras, niños, niñas y juventudes, y todas aquellas personas con quienes trabajas.

Claves para la lectura de la caja de herramientas

- Contiene conceptos, esquemas, testimonios, ideas educativas y actividades prácticas.
- Esta caja está dirigida especialmente a las personas adultas de la comunidad educativa.

Existen cuatro secciones en esta caja de herramientas:

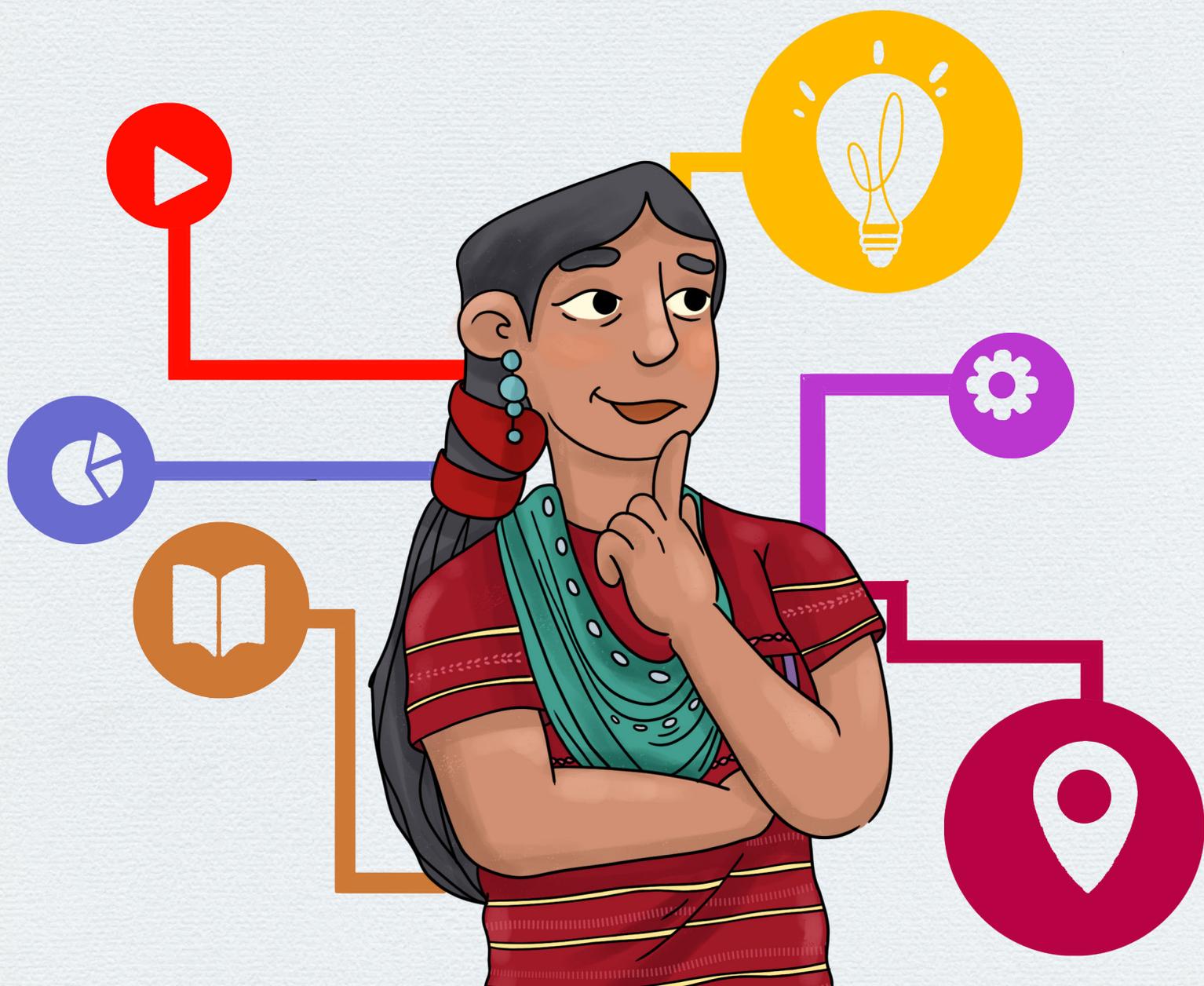
A. *Introducción al tema.* Contiene los conceptos básicos que te servirán para conocer y comprender con mayor profundidad lo que estaremos abordando. Igualmente, es una introducción a las situaciones de discriminación que vivimos el colectivo al que se dirige esta caja. Posteriormente, encontrarás ideas breves que pueden ayudarte a crear comunidades respetuosas del derecho a la igualdad, la no discriminación y el derecho a la diferencia. Esta sección cierra con mitos y realidades sobre la situación de vida de las colectividades de personas afroamericanas y afrodescendientes.

B. *Testimonios de arranque en primera persona.* Se presentan testimonios diversos que te permitirán complementar lo que has aprendido en la primera sección y te darán un marco de saberes y sentires sobre por qué es importante generar espacios educativos alternativos.

C. *Principios educativos de la estrategia del Conapred.* Se ofrecen ideas fuerza sobre cómo recuperar planteamientos educativos que nos permitan contrastar la práctica tradicional. En este apartado te compartimos algunos de los principios que utilizamos en el Conapred para la promoción y defensa de derechos a través de la educación.

D. *Actividades prácticas para transformar la discriminación.* En esta sección tendrás una serie de actividades básicas que podrás utilizar en el aula a fin de poner en práctica los conocimientos, para introducir el tema o resolver dudas puntuales que se vayan presentando en la comunidad escolar.

INTRODUCCIÓN AL TEMA



Sección explicativa sobre discriminación



1. Iniciemos con los conceptos

A continuación, manera enunciativa y no limitativa, te vamos a presentar una serie de conceptos que te serán de utilidad para entender esta caja antirracista y las formas de relacionamiento conceptual diversificada. Con estas explicaciones podrás ocupar la caja de herramientas. Diversos conceptos vienen referenciados, pero varios de ellos serán la suma de la experiencia adquirida en la construcción de prácticas educativas. Al final de la caja te compartiremos diferentes recursos para complementar tu formación en la materia.

Conceptos básicos relacionados con esta caja de herramientas

Afrodescendiente

Persona de ascendencia africana o que se identifica a sí misma como tal, que vive en la diáspora y que desciende de víctimas del comercio de personas esclavizadas, quienes lograron sobrevivir e integrarse en los lugares a los que fueron trasladados o a otros donde consiguieron escapar.

Afromexicana

Persona que desciende de los africanos que llegaron a México durante el periodo colonial para trabajar de manera forzada en haciendas, ingenios, minas, manufacturas, o como comerciantes, cocineras, nodrizas, entre otras actividades. Incluye a las personas que llegaron a México en otras épocas de la historia nacional y que tienen ascendentes de África.

Antirracismo

Es una postura, enfoque, perspectiva o movimiento que aboga activamente en contra del racismo y la discriminación racial. El antirracismo reconoce que el racismo tiene elementos sistémicos y estructurales y adopta activamente medidas para combatirlos. Esta labor requiere a menudo cambiar sistemas, políticas y prácticas, adoptando medidas positivas para corregir las desventajas infligidas por el racismo. En esencia, es una práctica que se utiliza para desarticular el racismo (Oxfam, 2023).

Asilo

Protección garantizada por un Estado a una persona no nacional (extranjera) en su territorio contra el ejercicio de la jurisdicción del Estado de origen, basada en el principio de no-devolución, que prohíbe al país que recibe refugiados devolverlos a un país en el que correrían el riesgo de ser perseguidos por origen, religión, nacionalidad, pertenencia a un grupo social particular u opinión política. Todas las personas tienen derecho a solicitar asilo cuando se encuentren en una situación de persecución y gozar de él en un país distinto de su país de nacionalidad o de residencia habitual (OIM, 2006).

Autoadscripción

Es la autoidentificación o referencia a la forma en la que una persona se percibe y considera como parte de un grupo o colectivo. Para algunas personas la autoadscripción es también un derecho individual o colectivo, tal es el caso de los pueblos indígenas y afrodescendientes. Este derecho está particularmente relacionado con el derecho a la

autodeterminación de los pueblos. En este sentido, la autoadscripción étnica es el acto voluntario en que las personas se vinculan en sus comunidades (Conapred, 2023a).

Autonomía

Es la capacidad de tomar decisiones propias sin obstáculos o limitaciones. La autonomía puede ser individual o colectiva e implica el reconocimiento de que todas las personas y comunidades saben y pueden seleccionar aquellas condiciones de vida con las que más se identifican sin que esto implique rechazo, discriminación o alguna otra forma de abuso (Conapred, 2023b).

Capitalismo

Sistema socioeconómico vigente que mide la utilidad de las vidas en relación con lo que reproducen en los mercados laborales, sin tomar en cuenta otras circunstancias o condiciones de vida.

Colonialidad

Viejas lógicas heredadas de las épocas coloniales. Se basan en la creencia de que hay sociedades y culturas superiores e inferiores en rasgos como los saberes, los sistemas de gobierno, las nociones de la sexualidad y la vida o la visión sobre el territorio y la naturaleza.

Colonización

Forma de invasión, desposesión y subyugación de un pueblo. La invasión no tiene por qué ser militar; puede comenzar —o continuar— como una intrusión geográfica en forma de invasiones agrícolas, urbanas o industriales. El resultado de estas incursiones es el despojo de grandes extensiones de tierras a sus habitantes originales. A menudo se legaliza *a posteriori*. El resultado a largo plazo de esta desposesión masiva es la desigualdad institucionalizada. La relación colonizadora/colonizado es, por naturaleza, una relación desigual que beneficia al colonizador a expensas del colonizado (Equity, s. f.).

Cultura

Conjunto de elementos simbólicos, actitudes compartidas, valores, metas y prácticas, a menudo sobre la base de tradiciones históricas compartidas por una institución, organización o grupo. El término se enuncia y funciona de manera descriptiva y valorativa que transgrede y se construye a través del desarrollo espontáneo, de la libertad, de la necesidad por un proyecto consciente, pues lo que hace la cultura “es extraer nuestra co-

mún humanidad de nuestra individualidad políticamente sectaria, liberando el espíritu del mundo de los sentidos, arrebatando lo imperecedero a lo contingente y obteniendo unidad de la diversidad” (Eagleton, 2001: 29).

Decolonialidad

Resistencia activa contra los sistemas coloniales en la que se busca ejercer la independencia política, económica, educativa, cultural y psíquica ante las naciones que en otro tiempo instituyeron un dominio colonial (Lara Delgado, 2015).

Diáspora

Personas y poblaciones étnicas que han abandonado su lugar de origen, individualmente o como miembros de redes organizadas y asociaciones, pero mantienen lazos con éste.

Término que se utiliza generalmente para describir a aquellas personas que se identifican y tienen vínculos culturales, lingüísticos, históricos, religiosos o afectivos con su país de origen pero que viven fuera de él (Segob, 2018).

Discriminación (en términos legales)

Según la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (LFPED), la discriminación se entiende como:

Toda distinción, exclusión, restricción o preferencia que, por acción u omisión, con intención o sin ella, no sea objetiva, racional ni proporcional y tenga por objeto o resultado obstaculizar, restringir, impedir, menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y libertades, cuando se base en uno o más de los siguientes motivos: el origen étnico o nacional, el color de piel, la cultura, el sexo, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, económica, de salud física o mental, jurídica, la religión, la apariencia física, las características genéticas, la situación migratoria, el embarazo, la lengua, las opiniones, las preferencias sexuales, la identidad o filiación política, el estado civil, la situación familiar, las responsabilidades familiares, el idioma, los antecedentes penales o cualquier otro motivo.

También se entenderá como discriminación la homofobia, misoginia, cualquier manifestación de xenofobia, segregación racial, antisemitismo, así como la discriminación racial y otras formas conexas de intolerancia (Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, 2003).

Esta ley también nos da pauta para diseccionar la discriminación en cuatro elementos esenciales, todos ellos necesarios para identificarla y determinar plenamente si un acto es o no discriminatorio, veamos cuáles son:

1. Existe una acción que genera exclusión.
2. Particularidades de la exclusión (“por acción u omisión, con intención o sin ella, no sea objetiva, racional ni proporcional”).
3. Se violentan los derechos humanos y las oportunidades de las personas.
4. Identidades históricamente discriminadas.

Discriminación estructural

Es la perspectiva que nos invita a comprender la discriminación como un problema de corte social profundamente arraigado en las relaciones sociales, las prácticas, las instituciones y las relaciones entre personas y colectividades.

Se refiere al conjunto de normas, reglas, rutinas, patrones, actitudes y pautas de comportamiento que dan paso a una situación de inferioridad y exclusión contra un grupo de personas de forma generalizada, las cuales son perpetuadas a lo largo del tiempo e incluso por generaciones. Es decir, no se trata de casos aislados, esporádicos o episódicos, sino que son prácticas discriminatorias que surgen como consecuencia de un contexto histórico, socioeconómico y cultural (CIDH, 2017: párr. 393).

La discriminación estructural se compone de los siguientes elementos:

- Estructuras de poder que sostienen las desigualdades sociales.
- Condición generalizada de exclusión.
- Creación de patrones que reiteran la exclusión en distintas dimensiones de la vida de las personas.
- Suelen violentar diversos derechos humanos de manera simultánea lo que acelera la desigualdad.
- Es una condición que no depende de un contexto determinado, ni del ciclo de vida de una persona.
- Es impersonal, pues suele colectivizar la exclusión.
- Se sostiene en los distintos canales de socialización como la educación o la lengua.

Discriminación racista

Cualquier distinción, exclusión, restricción o preferencia, en cualquier ámbito público o privado, que tenga el objetivo o el efecto de anular o limitar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de uno o más derechos humanos o libertades fundamentales y puede estar basada en motivos de raza, color, linaje u origen nacional o étnico (Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, 1965: artículo 1).

Diversidad

Es una característica humana que implica la existencia de muchas formas de construir la identidad propia y colectiva, es decir, todo aquello que te compone como persona, su variedad, semejanza, diferencia. La diversidad puede ser sexual, cultural, cuando se refiere a la diversidad de pueblos y comunidades indígenas y afrodescendientes que existen. Son diferencias y/o variedades identitarias en un grupo de personas, en relación con su origen étnico, capacidad/discapacidad, género, cultura, religión, idioma, etcétera (Conapred, 2023b).

Diversidad corporal

La diversidad corporal se refiere a las distintas variedades de cuerpos que pueden existir. Esto incluye la talla y la estatura, la complexión física o la morfología ósea.

Estructuras de opresión

Actitudes y configuraciones sociales que sostienen la construcción de la identidad y la personalidad dentro de sociedades que han vivido discriminación estructural. Se basan en las siguientes dinámicas: explotación, marginación, anulación del poder de las personas que resisten, imperialismo cultural y violencia (Young, 2000: 21).

Identidad

Son la serie de elementos que componen nuestra personalidad y, por lo tanto, son las distintas caras que tiene nuestro cuerpo en relación con aquellos elementos sociales con los que nos reconocemos y personalmente asumimos un reconocimiento de nuestra persona como parte de la colectividad (República del Perú, 2017).

Inclusión

Es un principio básico de los derechos humanos que invita a generar todos los cambios necesarios para el desarrollo de espacios libres de discriminación que aseguren las condiciones materiales de supervivencia para toda persona (Save the Children, 2014).

Indígena

Persona que pertenece a poblaciones indígenas por autoidentificación como indígena (conciencia de grupo) y que, a su vez, es reconocida y aceptada por esas poblaciones como uno de sus miembros (aceptación por el grupo). Las personas indígenas habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización; actualmente conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas. Son comunidades integrantes de un pueblo indígena aquellas que formen una unidad social, económica

y cultural, asentadas en un territorio y que reconocen autoridades propias de acuerdo con sus tradiciones, usos y costumbres (Cfr. Malgesini y Jiménez, 2000).²

Interculturalidad

Se refiere a la interdependencia e interacción entre los distintos grupos étnicos y lingüísticos. Una perspectiva intercultural nos obliga a reconocer que la realidad es plural, compleja y dinámica, y que la interacción es una parte integral de toda la vida y la cultura (Conapred, 2023a).

Interseccionalidad

Paradigma de interpretación de nuestro entorno y de las personas que se encuentran en ella, la interseccionalidad nos permite entender cómo diferentes identidades personales y colectivas pueden ser interpretadas y tratadas de manera desigual o excluyente lo que complejiza la exclusión, pues una persona puede vivir más de una identidad históricamente discriminada. La interseccionalidad nos permite reconocer, entonces, que la discriminación se da por dos motivos:

1. Porque no se entiende que la experiencia de vida de las personas es polifacética y que nosotras podemos vivir más de una identidad simultáneamente, lo que históricamente se ha manifestado como exclusión o pauperización.
2. Porque nuestros arreglos sociales e institucionales no son capaces de entender que las personas no sólo representamos una identidad, sino muchas veces una diversidad de ellas. Al asumir que sólo representamos una identidad, se simplifica el trato y a menudo, como consecuencia, se activan comportamientos y actitudes discriminatorias (Platero Méndez, 2014: 405-405).

La interseccionalidad es una “herramienta útil para detectar las múltiples discriminaciones que se entrecruzan de tal forma que cotidianamente producen la subordinación y la marginación de las mujeres, en distintos niveles de la vida pública y privada” (Golubov, 2016: 197-198).

Reconoce cómo diversas partes de nuestra identidad —como la raza, el sexo, el género, la sexualidad, la clase (condición social y económica) y la capacidad— se superponen para crear experiencias únicas de opresión y privilegio. El término se creó para reflejar cómo las mujeres afro se enfrentan a múltiples opresiones, tanto al racismo como al sexismo de manera simultánea.

² A través del cruce con el término de grupo étnico.

Migrante

Persona en movilidad por el territorio en que se desplaza, o se ha desplazado, de su lugar de residencia habitual y a través de las fronteras internas y externas, es decir, de una frontera internacional o dentro de un país, fuera de su lugar habitual de residencia independientemente de su situación jurídica, el carácter voluntario o involuntario del desplazamiento, las causas del desplazamiento, o la duración de su estancia (OIM, 2022).

Narrativas de exclusión

Una narrativa es una historia compartida entre diversos integrantes de la sociedad, incluso por sociedades enteras. No se trata de un relato ficticio, sino del sistema de creencias y valores de las personas y colectivos. Contiene una serie de interpretaciones sobre la historia común de una sociedad y de cómo ésta funciona.

Las narrativas justifican y le dan sentido a nuestra realidad, y generalmente son la fuerza vital para que nos movilizemos o actuemos. “Las historias conectan lo que ocurre en la sociedad con lo que son los seres humanos y con lo que hacen o deben hacer” (De Latour, Perger, Salaj, Tocchi y Viejo, 2019: 68).

En el caso de las narrativas de exclusión se trata de relatos que buscan explicar o caracterizar a los grupos que se representan como una amenaza o peligro para la sociedad. Estos relatos pretenden posicionar relaciones de poder donde los grupos que han sido dominantes intentan justificar sus privilegios.

Normas y contexto sociales

Acuerdos sociales tácitos que existen dentro de las sociedades que han reproducido prácticas y acciones basadas en la discriminación estructural. Las normas sociales no siempre son escritas, muchas veces son valores y posiciones que se heredan socialmente, creando nociones de verdad sobre lo que las personas deberían ser o cómo deberían comportarse.

Patriarcado

Sistema social de dominación que mantiene a los hombres heterosexuales cisgénero con un tono de piel claro en el centro de todo el poder, la historia y la toma de decisiones, relegando a las mujeres y otras identidades de género a someterse a este sistema en el que pierden su poder político y sus derechos.

Pertinencia cultural

Implica la creación de materiales, mensajes, programas educativos o políticos del gobierno que tomen en cuenta de manera respetuosa la cultura de los pueblos indígenas, afro-

mexicanos y afrodescendientes, entre otros colectivos o grupos que han vivido el racismo. La pertinencia toma en cuenta la realidad comunitaria e identitaria y ofrece la propuesta de visibilizar la vida cotidiana de estos colectivos (Conapred, 2023b).

Poder

El poder es la capacidad de influir en los demás e imponer las propias creencias. Todo poder es relacional, y las distintas relaciones se refuerzan o perturban mutuamente. El poder no es sólo una relación individual, sino también cultural, y esas relaciones de poder cambian constantemente. El poder puede utilizarse de forma maligna e intencionada, pero no tiene por qué ser así, y los individuos de una cultura pueden beneficiarse de un poder del que no son conscientes.

La riqueza, la raza, la ciudadanía, el patriarcado, el heterosexismo y la educación son algunos de los mecanismos sociales clave a través de los cuales opera el poder (YWCA, 2016).

Privilegio

Ventajas o beneficios no merecidos que una persona o grupo de personas tiene sobre otros en virtud de su posición económica, política, cultural, racial, en la sociedad.

Racialización

La racialización es el proceso mediante el cual se atribuyen a las personas cualidades positivas o negativas, con base en su origen étnico o nacional, con la que se le identifica y autoadscribe. Esto determinará el lugar que la persona ocupa en el mundo, es decir, el trato favorable o desfavorable que recibirá. Históricamente, en el proceso de racialización, a las personas de tono de piel claro se les han atribuido características y cualidades positivas, lo que ha provocado un trato de privilegio respecto del resto de la población (Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2022).

Racismo

Es una forma de pensar, sentir y actuar que se basa en una característica específica de la diferencia humana a la que se ha llamado “racial”. Es el conjunto de ideas, teorías, doctrinas, ideología y práctica que justifica y produce relaciones de opresión e inequidad entre grupos de personas, basadas en la percepción de las diferencias físicas como el tono de piel, tipo de pelo o cabello, corporalidad y diferencias culturales como la lengua o idioma, la indumentaria, el sistema de gobierno, entre otras.

El racismo históricamente ha ordenado a la población mundial en una jerarquía racista científicamente falsa, moralmente condenable, censurable y socialmente injusta, que es-

tablece un vínculo causal entre las características fenotípicas y genotípicas de individuos o grupos y sus rasgos intelectuales, culturales y de personalidad, incluido el falso concepto de la “superioridad racial” en términos de acceso a privilegios, beneficios, valorización, poder, seguridad y humanidad (Gall, Iturriaga, Morales y Rodríguez, 2022).

Racismo estructural

Es una estructura de dominación generalizada que se ha arraigado entre distintas sociedades y culturas a partir de criterios de jerarquía social. Este racismo provoca desigualdades históricas que diferencian el acceso a derechos, recursos y oportunidades en los ámbitos de salud, trabajo, justicia, capital, alimentación, entre otros. No es una diferencia personal, sino generalizada entre diversos colectivos, inclusive más allá de la misma sociedad (Malgesini y Jiménez, 2000; Oxfam, 2023).

Raza

Una construcción social producida por el grupo dominante de la sociedad para ejercer poder sobre diferentes grupos. El término *raza* es una categoría racista para clasificar a los seres humanos, porque se apoya en algunas diferencias físicas y biológicas para distinguir grupos entre las personas. La función última de esta distinción es hacer una jerarquía de grupos, “de mejor a peor”, y extender esas calificaciones a las y los integrantes de ese grupo (Gall, Iturriaga, Morales y Rodríguez, 2022).

Refugiada

Persona que debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad u opinión política, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores o razones que no sean de mera conveniencia personal, no quiera acogerse a la protección de ese país o que por carecer de nacionalidad y estar fuera del país donde antes tenía su residencia habitual, no pueda o, a causa de dichos temores o razones que no sean de mera conveniencia personal, no quiera regresar a él (Malgesini y Jiménez, 2000).

Odio racista

Conjunto de ideas transmitidas como mensajes y acciones racistas, por cualquier medio susceptible de comunicarlo, a través de frases, símbolos y otras formas de expresión, que en un contexto determinado permitan concluir que se trata de una manifestación que promueve el odio, la discriminación y la violencia contra una persona o grupo de personas con base en los motivos prohibidos de discriminación previstos en la Ley Federal para Prevenir y Erradicar la Discriminación.

Perfilamiento racista

Cuando un agente encargado de hacer cumplir la ley considera sospechosas a las personas por quienes son, cómo se ven y cómo vienen vestidos, es decir, por el aspecto físico que tienen, el tono de su piel, su origen étnico o nacional, su religión, entre otros motivos (Conapred, 2022).

Territorio

Espacio físico que tiene un significado colectivo para las personas que lo habitan. Se trata de un espacio delimitado donde se encuentran los recursos vivos de una comunidad como las montañas, los ríos, los bosques, así como es importante para la conformación de una comunidad, que puede darle un simbolismo particular (los sitios sagrados). Un territorio es el espacio de los pueblos indígenas y afromexicanos que es pilar para la creación de una identidad colectiva (Conapred, 2023b).

Xenofobia

Rechazo o miedo a las personas no nacionales, debido a ciertos motivos como la apariencia física y el tono de la piel, la clase social o la condición migratoria que puede expresarse o manifestarse de formas distintas y en diferentes grados, desde los prejuicios expresados en la vida cotidiana, la exclusión social, el limitar el acceso institucional a servicios y derechos hasta ejercer violencia o llegar al genocidio (Conapred, 2022).

2. Algunas situaciones de discriminación y violencia que enfrentamos las personas indígenas, afroamericanas y afrodescendientes en las escuelas



El odio racista generalmente viene acompañado de violencia. Los estudiantes que son víctimas de odio racista no suelen defenderse, al principio creen que, ignorando a sus agresores o agresoras, el odio se detendrá. Tampoco suelen decir a sus madres, padres, familia, personas tutoras, personal docente, administrativos y directivos, que están siendo acosados por temor e, incluso, porque es muy difícil reconocer e identificar el odio racista. Por ello es necesario generar apertura para que las niñas y juventudes identifiquen, cuenten y denuncien lo que ocurre en las escuelas con el propósito de intervenir para detenerlo. No obstante, es importante reconocer que los pleitos y las agresiones raciales entre escolares con frecuencia se relacionan con una respuesta violenta ante los conflictos. Por ello se recomienda fortalecer la aplicación de procedimientos de mediación, negociación, arbitraje y otras formas de manejo no violento de conflictos.

En la escuela, algunas personas docentes ejercen ciertos castigos corporales, a esto se le define como uso de la fuerza física y tiene la finalidad de causar cierto grado de dolor o malestar, aunque sea leve. En algunas ocasiones estas prácticas pueden tener relación con el odio racista o el adultocentrismo. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Discriminación (Enadis) 2022, en México las personas justifican pegarles a las niñas. El castigo corporal está legalmente prohibido en los centros educativos, sin embargo, se sigue practicando de manera discrecional e injustificada. Generalmente se trata de pegar a estudiantes con la mano o con algún objeto, pero también puede implicar dar puntapiés, sacudir, empujar o rasguñar a las niñas, niños y juventudes.

Quienes viven acoso escolar racista corren el riesgo de aprender a reaccionar con violencia para defenderse, acostumbrarse a ella y creer que ofender a otras personas o hacerles daño en respuesta es parte de la “vida diaria” o que “así nos tocó vivir”. Si se aprende a ser racista, se aprende a reaccionar con violencia. Por ello es necesario prevenir y manejar las agresiones racistas violentas, aprender a reconocerlas y comprender que nadie debe maltratar, ni ser maltratado, por ser una persona indígena, afroamericana, afrodescendiente o cualquier identidad racializada.

Aunque imposibles de evitar, los conflictos pueden manejarse a tiempo para que las pequeñas diferencias en el entorno escolar no asciendan y se conviertan en un problema de graves consecuencias. Para ello se requiere comprender cómo surgen, se desarrollan y resuelven los conflictos, aprender a responder sin violencia y eliminar las actitudes que los empeoran. Es fundamental entender que todos y todas somos responsables en atender el acoso escolar: autoridades, directoras/es, personal docente, familias y tú.

El acoso y las agresiones racistas en contra de las personas *racializadas* es un tipo específico de violencia que está basado en ataques visuales, escritos, orales, gestuales, entre otros. Generalmente, esta violencia se produce dentro del grupo de iguales, pero también puede ocurrir en contra de cualquier persona de la comunidad educativa que es percibida como diferente.

Tipos de acoso más comunes dirigidos a personas indígenas, afroamericanas, afrodescendientes y/o migrantes:

- **Social:** Es cuando en los centros educativos, se le trata de alejar o segregar a una persona indígena, afroamericana, afrodescendiente y/o migrante, separándola del resto del grupo, excluyéndola en determinadas actividades educativas, aislándola en un rincón del salón, dejándole de hablar y “aplicándole la ley del hielo”.
- **Psicológico:** Es cuando a las personas indígenas, afroamericanas, afrodescendientes y/o migrantes se les infringe miedo, temor o pánico mediante intimidaciones, chantajes, advertencias o manipulaciones. Este acoso puede sólo ser enunciativo y no llevarse a las acciones, pero de cualquier manera la perturbación y vulnerabilidad que siente la persona son reales.
- **Verbal:** Es cuando el estudiantado y el personal docente o administrativo hace uso de apodos, insultos, chismes, chistes, burlas, amenazas, dichos, expresiones, narrativas, discursos racistas, que tienen cargas peyorativas, negativas, agresivas, excluyentes contra los colectivos racializados. Suele basarse en motivos como el tono de la piel, la apariencia física, la vestimenta, el origen étnico, el idioma o lengua, la nacionalidad, la religión, condición socioeconómica.
- **Físico:** Es cuando a una persona indígena, afroamericana, afrodescendiente y/o migrante se le ejerce el uso de la fuerza, es decir, golpes, empujones, rasguños,

patadas, palizas, robo de artículos personales o despojo de materiales educativos. Ésta es la forma de acoso racista más común al visualizarse en la piel las marcas físicas, heridas, contusiones, moretones, cortes, raspones, fracturas, laceraciones provocadas en el acto de violencia; sin embargo, en las personas con tono de piel más oscuro, estas lesiones no son tan visibles o fáciles de detectar y, por ello, algunas autoridades escolares le restan importancia.

- **Sexual:** Es el intento o la perpetración de un contacto sexual sin consentimiento, con connotación lasciva, que puede darse entre el estudiantado o bajo subordinación y asedio, cuando la persona es mayor o es autoridad escolar, en específico porque hay un ejercicio abusivo de poder que conlleva a un estado de indefensión y riesgo para la persona, independientemente de que se realice en uno o varios eventos. Este tipo de acoso está acompañado generalmente de insinuaciones, piropos, bromas, tocamientos, manoseo, roces, voyerismo (espiar), expresiones que cosifican, hipersexualizan, exotizan “los cuerpos” de las personas indígenas, afroamericanas, afrodescendientes y/o migrantes al verlas como “objetos sexuales” y no como personas “sujetas de derechos”.
- **Digital:** Es cuando se acosa a las personas indígenas, afroamericanas, afrodescendientes y/o migrantes, a través de contenidos electrónicos, redes sociales, conversaciones de mensajería instantánea, por correo electrónico, mensaje de texto, páginas web, haciendo uso de inteligencia artificial (IA), simulación de conversaciones falsas, videos y creación de memes casi siempre con contenido racista, clasista y xenófobo.

Éstos no son los únicos tipos de actos. También existen otros que están fuertemente ligados al lenguaje, la cultura, etnicidad, racialidad, negritud. Algunos de estos actos pueden reconocerse como violaciones de derechos humanos y discriminación si las personas adultas no actúan a tiempo o las agravan con sus actos o falta de acción.

Sección sobre mitos y realidades acerca de la problemática en cuestión

Mito: “Las personas negras” sólo sirvieron de esclavos y no aportaron nada a México”.

Realidad: Las personas afrodescendientes son un grupo que ha sido históricamente discriminado. Es verdad que algunas raíces afrodescendientes en México son producto de la esclavitud, pero también hubo otra parte que no lo fue, sin embargo, ambas realizaron grandes aportaciones al país. Aquí mencionamos algunos ejemplos:

En 1810 la tropa del afrodescendiente José María Morelos y Pavón apoyó la causa independentista con el fin de abolir la esclavitud. En los estados de Puebla, Morelia y hoy Ciudad de México trabajaron como herreros, arquitectos, albañiles y comerciantes, por lo que también lograron ingresar al gremio de artesanos. En Morelos fueron parte primordial de los ingenios azucareros. En el norte, el pueblo Mascogo apoyó al gobierno mexicano en el enfrenta-

miento de invasiones indígenas nómadas, resultado de ello, en 1851, como recompensa, el estado les dio sitios de ganado en lo que se denominó El Nacimiento en Melchor Múzquiz, Coahuila.

También edificaron los puertos que caracterizan a los estados de Veracruz y Acapulco e integraron parte de la milicia de estas entidades, incluyendo Campeche y San Blas, Nayarit, entre otras funciones (Velázquez e Iturralde, 2016). Las personas afrodescendientes llevan más de 500 años en el territorio nacional. Han luchado para ser visibilizadas y para que se reconozcan y valoren sus contribuciones a la historia, para ser incluidas en los libros de texto y, sobre todo, para combatir todo trato de discriminación, xenofobia y racismo.

Mito: “En México no hay negros”.

Realidad: Hasta hace algunos años la falta de reconocimiento constitucional a los pueblos afromexicanos limitaba el ejercicio de sus derechos como individuos y como pueblos y comunidades (Avendaño, 2017); sin embargo, desde 2019 la reforma constitucional al artículo 2º, apartado C, reconoce a los pueblos y comunidades afromexicanas como parte de la composición pluricultural de la nación. En este sentido, y de acuerdo con el último censo poblacional realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) 2020, en México viven 2 576 213 personas que se reconocen como afromexicanos/as, lo que representa el 2% de la población total del país. Un poco más del 50% de la población afromexicana se concentra en seis entidades: 303 923 en Guerrero; 296 264 en el Estado de México; 215 435 en Veracruz; 194 474 en Oaxaca; 186 914 en Ciudad de México, y 139 676 en Jalisco (INEGI, 2020).

Mito: “Las personas negras de manera natural o biológica están dotadas para el desempeño físico, el deportivo, la música y la danza”.

Realidad: Las personas afro han sido encasilladas en los estereotipos y prejuicios como personas hipersexualizadas, dotadas solamente para el desempeño físico, el deportivo o para la música y la danza (Velázquez e Iturralde, 2016); sin embargo, al igual que todas las personas, adquieren y desarrollan sus habilidades multifactorialmente. No hay una sola condición. Partir de la expectativa del fenotipo nos hace ser racistas porque olvidamos las condiciones en las que se ha desarrollado cada persona.

Mito: “Todos los hombres negros tienen el pene grande y siempre están calientes”.

Realidad: Hay un imaginario en torno al cuerpo de los hombres afrodescendientes que los caracteriza por tener el pene grande, labios gruesos, glúteos grandes, brazos, piernas y espalda atléticas. Todo esto es parte de un imaginario que sexualiza y le da menor relevancia a la diversidad corporal que existe entre las personas afro (Kone, 2020).

Mito: “Todas las personas negras son inferiores”.

Realidad: Las personas afrodescendientes son destinatarias de ideas hegemónicas erróneas que les vulnera y limita en su reconocimiento en igualdad y dignidad. Para entender

esto es pertinente remontarnos al siglo xvi cuando cronistas y conquistadores clasifican a éste y otros grupos como biológica y espiritualmente inferiores con el fin de justificar la conquista material, cultural y religiosa. Esta premisa se refuerza a finales del siglo xviii y principios del xix con la idea de “raza”, que sirve como base para considerarlos mercancía. México no es la excepción; para principios del siglo xx la idea de generar una identidad homogénea en la construcción de la “nación” concluyó que las características más deseables de raza se relacionaban con la blanquitud, dejando relegados a pueblos indígenas y personas afromexicanas (Velázquez e Iturralde, 2016).

Mito: “Todas las personas negras son migrantes”.

Realidad: En México, en lo general se desconoce que, de manera histórica, existen personas de origen afrodescendiente. Esto reproduce una narrativa que desconoce la existencia de fenotipos afromexicanos, lo que potencia que vivan prácticas de perfilamiento racista (Ramírez, 2020).

Mito: “A las personas indígenas no les gusta estudiar”.

Realidad: Esta idea no sitúa la discriminación estructural que vive esta población, por ejemplo, sin considerar que los centros educativos se encuentran lejos de sus comunidades de origen o que los materiales escolares que se utilizan carecen de pertinencia cultural. De acuerdo con el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, apartado 3, los Estados deben adoptar medidas eficaces, junto con los pueblos indígenas, para que éstos, en particular las niñas, tengan acceso a la educación en su propia cultura y lengua.

Mito: “Las personas indígenas hablan dialectos”.

Realidad: Una de las ideas erróneas que giran en torno a las personas indígenas es nombrar sus lenguas como dialectos, esto es una forma de demeritar y discriminar. De acuerdo con Mandujano (2023), que cita al *Diccionario del Español de México*, la lengua es una forma de comunicar cierta clase de expresiones, mensajes u órdenes, mientras que un dialecto es una variante regional de una lengua. Por lo tanto, podemos confirmar la idea de que las lenguas indígenas tienen el mismo nivel de complejidad que cualquier otra. La discriminación lingüística se convierte así en uno de los principales problemas de racismo estructural que viven pueblos y comunidades indígenas.

TESTIMONIOS DE ARRANQUE EN PRIMERA PERSONA



Personas afromexicanas y afrodescendientes

I

Mi nombre es Monserrat y soy originaria de la Sierra Sur del estado de Oaxaca³

Desde mi historia personal, ha sido un antes y un después el que yo me pueda autoadscribir como una mujer afromestiza-indígena-zapoteca. Soy originaria de la Sierra Sur, que predominantemente es una región zapoteca y náhuatl. Toda mi vida no me sentí totalmente identificada con esa comunidad y no tenía idea de mi historia personal y familiar que me antecedió hasta que empecé a hacer preguntas.

Es muy importante que nos reconozcamos, porque cada comunidad tiene necesidades muy específicas. Las agendas legislativas cumplen con las necesidades de poblaciones que están visibles, de poblaciones que han exigido sus derechos. No digo que las mujeres afromexicanas no lo hayan hecho, pero, por la invisibilización histórica que ha existido, ha sido mucho más complicado que ellas se posicionen políticamente, que sean visibles o que tomen espacios políticos y de decisión donde puedan nombrar cuáles son las necesidades de sus comunidades.

Desde la educación primaria tenemos un discurso sobre el mestizaje, de cómo fue una mezcla consensuada y que somos producto de un intercambio cultural entre españoles e indígenas, cuando las personas afrodescendientes vinieron al mismo tiempo que los españoles. Esta falta de identidad nos hace mucho daño, emocional y psicológicamente, a las personas, porque no sabemos dónde encajamos o por qué lucimos diferentes a otras personas. Desde fuera nos discriminan porque no lucimos como nos lo ha vendido la televisión ni a lo que el mestizaje nos ha dicho que tenemos que aspirar, que tenemos que ser personas más blanqueadas.

Yo soy abogada, tuve la oportunidad de trabajar en una instancia municipal de la mujer, allá en mi comunidad. Como dije antes, es una comunidad predominantemente zapoteca, pero también hay mucha población afro que ha migrado desde la costa a la Sierra Sur.

³ Este testimonio es parte de las entrevistas que se hicieron durante el séptimo Encuentro Nacional e Internacional de Mujeres Afromexicanas y Afrodescendientes, los días 22 y 23 de julio de 2023, en Tamiahua, Veracruz. Se conservan íntegramente los términos, conceptos, tipo de frases y palabras que utilizan las personas entrevistadas. Se han dejado los nombres para hacer reconocibles los testimonios, pero se ha cuidado la identidad de las personas involucradas.

Históricamente hemos sido una comunidad vulnerable, con difícil acceso a muchos servicios, entre ellos la educación. También el machismo ha generado mucha opresión, ha hecho que las mujeres estén en una situación de subordinación al lado de los compañeros.

Si, por ejemplo, sales de tu casa huyendo por la violencia de género que existe, luces como una persona afro y no llevas identificación, en ese momento empiezan a discriminarte, llaman a migración. A veces son deportadas muchas de estas personas que están saliendo de un problema de violencia doméstica y en la Fiscalía les dicen que no son de aquí, que son de otro país, de Centroamérica. Ese tipo de discriminación existe también en cuanto a lo escolar y los puestos públicos.

En Oaxaca, en este momento han llegado muchos extranjeros que mayoritariamente gozan de privilegios muy específicos, como el poder adquisitivo. Eso ha provocado el desplazamiento de personas que somos originarias del estado, ya que ellos llegan a vivir y nosotros ya no podemos pagar el estilo de vida que promulgan estas personas.

Mi tema de tesis para la maestría es el derecho al acceso de la tierra de las mujeres indígenas y afromexicanas en la Sierra Sur, que es una de las regiones más pobres de Oaxaca. Muchas veces las mujeres no tenemos este derecho agrario garantizado, de que también nosotras podemos ser propietarias de tierras que nosotras mismas estamos trabajando.

Algo de lo que puedo decir, y agradezco de esta lucha, es el hecho de que yo me pude llamar afromexicana. ¿Por qué? Porque están muy invisibilizados los derechos de la población afromexicana, y por muchos años estuve invisibilizada. Ni siquiera nos mencionaban de forma correcta y digna en los libros de texto, aun cuando tuvimos un presidente afromexicano que fue Vicente Guerrero. Esta lucha ha sido muy importante para muchas personas. Pienso en una Montserrat de 4 años que pudo haber sabido desde entonces sobre sus antepasados y raíces.

Nos siguen vendiendo este discurso de que todos somos iguales y tenemos, entre comillas, “las mismas oportunidades”; pero cuando vas creciendo, como en mi caso que soy abogada, al titularme y buscar tener una cédula, me doy cuenta de que no somos iguales, de que no tenemos las mismas condiciones, ni los mismos derechos y tenemos que estar resistiendo todo el tiempo para poder reclamar esos derechos que deberíamos tener garantizados en la Constitución.

Hago un llamado a mujeres, hombres, personas no binarias, a que indaguen en su historia personal. Necesitamos saber a qué lugar pertenecemos para poder ponernos la playera y seguir luchando por el reconocimiento de esa identidad que nos pertenece, porque uno de los derechos humanos más importantes es la identidad; por eso desde chiquitos nos ponen un nombre y tenemos un acta de nacimiento. Tenemos derecho a una identidad, y esto es precisamente lo que han hecho todas estas mujeres afromexicanas.

II

Mi nombre es Ana y soy del estado de Morelos⁴

Es importante que no soltemos la discusión sobre las aportaciones de los afrodescendientes porque es una deuda histórica del Estado con nuestra memoria, con nuestra ancestralidad. En la medida en que se vayan haciendo cada vez más reconocimientos en las constituciones estatales, en los aportes culturales e históricos, podemos hablar de un avance en materia de derechos y en materia de una igualdad sustantiva, en las que se asegure que somos un Estado-nación plurinacional en el que nuestras identidades deben ser respetadas y reconocidas con autonomía y con libre determinación.

Hay muchas discriminaciones que enfrentamos, sin embargo, diría que una de las más importantes es el perfilamiento racial que está afectando la movilidad tanto de personas nacionales como de personas internacionales que estamos en el país. Esto afecta también la forma en que nos autopercebimos, la forma en cómo se construye la idea de un enemigo común en los territorios.

Nosotros somos parte del Estado-nación y, como parte de ese Estado-nación diverso y plural, es necesario que se reconozcan todas las identidades y toda la diversidad. Cómo vivimos nosotros las identidades en nuestros territorios y cómo también tenemos derecho a pensar una identidad que sea habitable a futuro, ése es nuestro derecho. Nuestra lucha va a ser por conseguir habitar esos futuros que nos fueron arrebatados hace muchos años. “Pensarnos en futuro” es la forma que tenemos de saldar deudas históricas, con una historia que ha sido fragmentada, que ha sido violentada. Tenemos derecho al futuro, a disfrutar y vivir ese futuro con dignidad.

⁴ Los testimonios II al V fueron recabados en el marco del encuentro Afrodescendencias en México: antirracismo y cambio cultural antidiscriminatorio, que se llevó a cabo el 23 de septiembre de 2023 en Cuajinicuilapa, Guerrero. Se conservan íntegramente los términos, conceptos, tipos de frases y palabras que utilizan las personas entrevistadas. Se han dejado los nombres para hacer reconocibles los testimonios, pero se ha cuidado la identidad de las personas involucradas. <https://www.conapred.org.mx/2023-038-realizan-conapred-e-inpi-encuentro-de-personas-afromexicanas-para-contribuir-a-la-construccion-de-una-sociedad-antirracista/>

III

Me llamo Óscar y soy originario de Veracruz

Siento que es importante la visibilización de nuestra presencia, porque eso puede dar a la gente el conocimiento de que las personas negras existimos y resistimos, aquí, en este país. No somos extranjeras, no somos sólo cosa del pasado. Somos personas que viven día con día y tenemos una cultura viva.

Eso podría hacer que dejaran de pasar ciertas discriminaciones, como que nos rechacen por pensar que somos de otros lados y no de aquí desde hace 500 años.

La comunidad afromexicana todavía se enfrenta a muchísimos tipos de discriminación y situaciones de racismo. Desde el hecho de que en la escuela haya muchísimo acoso escolar hasta que en tus relaciones interpersonales día con día siga habiendo comentarios y burlas que tengan el sentido de burlarse de tu fenotipo, burlarse de tu origen. O cosas más graves, como que la policía, migración o instancias gubernamentales te detengan. En instituciones privadas también hay guardias de seguridad que siempre te están acechando, porque creen que eres delincuente, porque creen que eres un inmigrante indocumentado. Esas situaciones son las que más me ha tocado vivir a mí.

Definitivamente creo que es importante construir una sociedad más incluyente, porque eso puede dar cabida a que todas las personas que habitamos en este territorio nos sintamos a gusto, cómodas y cómodos en este país. No pensemos que estamos en una tierra ajena a nosotros, como extranjeros en nuestro propio país, sino que nos sintamos acogidos e incluidos en este territorio, donde hemos nacido y crecido.

IV

Poli, Río Grande, Oaxaca

Para mí es importante la visibilización del pueblo afromexicano para que nuestras y nuestros hijos y nietos no vivan la misma discriminación que vivieron nuestros ancestros y antepasados. Soy orgullosa de ser una mujer y activista afromexicana.

Mi enfoque se encuentra centrado en las y los niños, jóvenes y adultos para que se sientan orgullosos de su tono de piel y de su pelo; pero sobre todo de sus raíces. Lo importante es que no se pierdan nuestras costumbres y nuestras raíces. ¡Estamos aquí, existimos y contamos para México y para todo el mundo!

Actualmente, la comunidad afro enfrentamos toda clase de discriminaciones, es verdad que se ha avanzado, sin embargo, nosotras como mujeres sufrimos aún más la discriminación, por mencionar dos ejemplos: en el ámbito político recibimos amenazas y en el ámbito de la salud no contamos con un trato digno. Debemos seguir organizándonos como las organizaciones han venido trabajando porque gracias a ellas el pueblo afromexicano se ha visibilizado; mis respetos y reconocimiento a los que llevan más de 20 años luchando, gracias a ellos hoy celebramos el Día Internacional de los Pueblos Afro.

Me gustaría que el pueblo afromexicano sea reconocido no solamente a nivel nacional, sino internacional, porque nosotros no sólo estamos en Guerrero y en Oaxaca, sino en toda la República Mexicana. ¡Estamos y contamos!

V

Lucila, de Oaxaca

Soy oriunda de Santiago de Llano Grande, también conocido como Llano Grande la Banda, del estado de Oaxaca.

Para mí resulta importante visibilizar las aportaciones que ha hecho la población afrodescendiente, así como personas africanas que vivieron desafortunadamente la trata trasatlántica, porque a raíz de eso es como podemos visualizar lo que hemos realizado, cómo nos reconocemos, nos identificamos y qué autoadscripción tenemos. No reconocer toda la historia afrodescendiente y sus aportaciones es lo que hace que la información respecto a nuestra identidad sea un tanto carente y que la gente no quiera reconocerse porque se nos ve solamente como “esclavos” y no con todas las aportaciones que hicimos los afros a la construcción del Estado-nación.

Nosotros enfrentamos todo tipo de discriminación no sólo la económica (algo sumamente marcada en la población negra); sin embargo, las más visibles son la discriminación social y el perfilamiento racial. Muchas de las personas tenemos bastante que aportar. Hay muchas chicas, chicos y chiques que se cierran o tienen miedo de abrirse por completo precisamente por la discriminación que han sufrido, ya sea por el habla o el tono de piel. ¡Es importante que sigamos luchando para generar un pueblo y una sociedad más inclusivos, y esto se puede lograr si tenemos la colaboración de todos y todas y todes!

Personas indígenas⁵

I

“No soy un indígena original”⁶

Mi nombre es Javier y soy wixáritari. Nací en el estado de Nayarit, pero mi comunidad está en Puerto de Guamúchil, Durango.

Mis primeros 7 años los viví en Tepic, a mi alrededor veía gente a la que los demás les decían “indígenas” y también escuchaba que hablaban en otra lengua, sin embargo, no entendía qué significaba eso. Yo no hablaba ninguna otra lengua que no fuera el español, no portaba el traje tradicional ni tampoco sabía que tenía familia wixárika en Durango. No obstante, mis papás y mis abuelos me bautizaron con mis nombres en wixárika —por mencionar uno, “ts+ki+ri temay” o “pluma joven”— de lo cual me enteré años después. El bautizo es una tradición muy importante en la cosmovisión wixárika. Durante los primeros cinco años de su vida, niñas y niños pasan por un proceso de ceremonia llamado *Yuima Kwaxa* o “Fiesta del Tambor”. El Marakame que guía la ceremonia a través cantos presenta a las niñas y niños a los cinco lugares sagrados: Haramara, Teákata, Wirikuta, Xapawiyemeta y A’uxamana. Este momento es importante para que la gente reconozca tu linaje.

Cuando tenía 7 años llegué a vivir a la comunidad de Puerto de Guamúchil porque era necesario que alguien de mi familia viviera ahí para mantener sus derechos sobre ciertos terrenos. Aunque en realidad no pasaba mucho tiempo en la comunidad porque acudía a una escuela de franciscanos en otro lugar y sólo regresaba los fines de semana. Por eso todavía no me adaptaba ni ponía mucha atención a las costumbres que mis padres tampoco me habían explicado, porque ellos no llegaron a tomar cargos tradicionales. Así viví sin pensar mucho en eso hasta los 11 años.

En la primaria recuerdo que unos compañeros me molestaban gritándome *teiwari nunut-si*, que significa “niño mestizo”. Otro compañero me dijo cómo responderles en wixárika para que me dejaran en paz, pero como yo no sabía la lengua, no lo recordé. También me contó muy serio que “nosotros no somos huicholes, somos wixáritaris”. Esta frase la guardé en mi memoria, aunque no comprendía aún que significaba.

⁵ Los testimonios de esta sección se recopilaron en el Encuentro de Educación Indígena: Las desigualdades en las aulas, que se llevó a cabo el 1 de julio de 2023 en Tepic, Nayarit. Se conservan íntegramente los términos, conceptos, tipos de frases y palabras que utilizan las personas entrevistadas. <https://www.conapred.org.mx/2023-025-trabajan-conapred-e-inpi-en-diagnostico-sobre-educacion-indigena/>

⁶ El nombre de este testimonio se cambió para mantener el anonimato.

Cuando tenía 11 años conocí mi árbol genealógico extendido, es decir, supe de tías, tíos y más familiares que no conocía; la misma gente de la comunidad empezó a darme más información de donde venían y en qué otras comunidades vivían mis familiares. Siento que, al saber esa información, yo podía ahora presentarme como el nieto, el sobrino o el primo de tal o cual persona, y la gente comenzaba a entender quién era yo y a tratarme más cercanamente. También supe que muchos de mis familiares sí vestían el traje tradicional, hablaban la lengua wixárika y llevaban a cabo ceremonias y otras costumbres, cosa con lo que yo no crecí y que a veces me hacía sentir que yo no era un wixárika “original”.

Algo que recuerdo de la secundaria es que los maestros hablaban español y los alumnos wixárika y español. Yo ya empezaba a hablar algo de wixárika, y aunque no me salía muy bien, trataba de comunicarme con mis compañeros, pero ellos siempre me contestaban en español. Tal vez aún me veían como el “niño mestizo” porque a veces también la gente a mi alrededor me preguntaba sobre mi estancia en la comunidad.

La prepa la estudié en Guadalajara y, cuando terminé, regresé a hacer apoyo comunitario. Luego me fui a estudiar la universidad. A los 22 años regresé de nuevo y ocupé mi primer cargo tradicional. Ese momento es clave para mí, porque es cuando comencé a tomar conciencia de lo que significa ser wixáritari.

Ahora que lo veo a la distancia, analizo que, aunque me tardé mucho en entender el significado de ciertas cosas, ya las hacía porque eran la costumbre y sentía que debía hacerlo para que me tomaran en cuenta. Por ejemplo, cuando una persona sale a estudiar fuera, tiene que dejar un documento de justificante, porque los cargos se empiezan a tomar desde muy jóvenes y, si no lo tomas, es una falta a la comunidad. Así que yo dejaba mis justificantes cuando salía y por eso al regresar sí me consideraron para un cargo.

Al cumplir con los cargos tradicionales y agrarios, me acerqué a la gente sabia y a los Marakames. Con ellos comencé a entender las ofrendas, las fiestas, la cultura y la cosmovisión como una forma de vida que merece ser respetada. Le tomé afecto y respeto a todo eso. Incluso empecé a interesarme por ser maestro, porque ahora tenía el conocimiento que mis papás no habían podido inculcarme, y considero que eso es algo valioso que puedo transmitir a otras personas.

En Nayarit no me da vergüenza vestirme con mi traje tradicional porque hay muchos wixáritaris. A cualquier lado que volteas ves gente vestida igual que tú, hablando la misma lengua que tú y sintiéndose orgullosa de ser wixáritaris. La gente de la ciudad de Tepic tal vez ya se acostumbra a vernos vestidos así y no he sentido que me traten diferente. Sin embargo, en la Ciudad de México, donde vivo actualmente, las cosas son muy diferentes.

Aquí sufro discriminación, la gente me observa detalladamente de pies a cabeza —siento que me juzgan—, el trato cuando traigo huaraches o ropa tradicional es diferente a cuan-

do ando vestido con ropa de ciudad: me han rechazado en restaurantes, me han seguido en centros comerciales como si me robara algo, cuando quiero algo me dicen que no hay o no está disponible porque piensan que no traigo dinero y cuando camino por la calle siento la atención extrema y las actitudes groseras de la gente. Yo creo que por este tipo de actitudes es que los jóvenes que van a las ciudades quieren comprarse ropa de ciudad, para no pasar por ese tipo de tratos. Por esta razón se ha ido perdiendo el uso de la vestimenta también en las comunidades, ya que cuando regresan no quieren portarla.

En el país te van a nombrar según las referencias que tengan. La gente no sabe los nombres de todos los pueblos y comunidades, pero sí conoce la palabra “indígena”. Por poner un ejemplo, en la Ciudad de México hay gente que desconoce quiénes son los wixárikas, así que cuando me ven me han preguntado: “¿qué eres?”, “¿de dónde vienes?”, “¿son nuevos?”. Yo les contesto: “soy wixárika del estado de Durango, pero también estamos en Jalisco y Nayarit”. El hecho de que en la ciudad me identifiqué más como indígena que como wixárika no es un problema para mí, porque ya me acostumbré, pero siento que una persona indígena puede ser cualquier persona de cualquier otro pueblo de la República Mexicana.

Ahora que tengo familia trato de inculcarles a mis hijos las tradiciones y costumbres de la comunidad y quiero que se sientan orgullosos de ser wixárikas.

II

Felipa, de la comunidad wixárika de Puerto de Guamúchil del Mezquital, Durango

Mi lengua indígena es el wixárika. Una parte importante es que las mujeres de algunas comunidades indígenas no han accedido a sus derechos y se les ha discriminado, por ejemplo, en la elección y decisión de algún método anticonceptivo, ya que deben pedir permiso hasta para acudir a un centro de salud, olvidando que tenemos la capacidad de decidir por nosotras mismas.

Es muy importante conocer los derechos que existen para nosotras, ya que eso nos permite trabajar en equipo tanto hombres como mujeres y llegar a un acuerdo para la toma de decisiones.

III

Virginia, San José de Xoconoxtle de Mezquital, Durango

En mi comunidad hablamos el idioma au'dam. Aquí hay muy poca información acerca de los derechos de las mujeres, por lo que no hay la conciencia plena de que tenemos derechos como mujeres, tenemos derechos individuales como personas, tenemos derechos colectivos como parte de un pueblo o comunidad, y eso es muy importante saberlo, ya que conocerlos nos da la seguridad para participar en los espacios donde se toman decisiones. La preservación de la lengua de los pueblos y comunidades indígenas es importante porque es lo que nos permite ver desde nuestra experiencia, desde nuestro ser, el mundo en donde nos desenvolvemos y vivimos. ¡Eso es lo que nos da identidad!

PRINCIPIOS EDUCATIVOS DE LA ESTRATEGIA DEL CONAPRED



En el Conapred pensamos que la educación no sólo es memorizar ideas o transmitir conocimientos, es hacer experiencia, conexión viva con las personas. Por ello, no es suficiente con compartir contigo las ideas generales de cada temática que compone las cajas de herramientas. Es necesario también que reflexiones sobre la forma en la que buscamos construir educación.

Primer nivel. Enfoques transversales

Para comenzar, podemos afirmar que nuestra educación se piensa desde dos enfoques transversales:

- **Pensamiento crítico.** Es una forma de mirar la educación, con la que pensamos que cualquier acto pedagógico es un acto político. ¡Una forma de transformar nuestro entorno y mundo!

Esto implica, entre otros elementos:

- » Cuestionar aquellas prácticas y narrativas sociales que han contribuido a la legitimización de hegemonías de poder y desigualdad.
 - » Posicionarnos y actuar de forma crítica ante la realidad que nos toca vivir.
 - » Reconocernos a nosotras mismas como parte de la realidad y de los conflictos que puede haber en nuestra relación con el mundo (incluyendo nuestro papel en los espacios educativos).
 - » Cuestionar desde la teoría y la práctica las experiencias personales y colectivas.
 - » Adquirir herramientas para identificar y diferenciar un acto de discriminación sin quedarnos en el análisis sólo desde una definición (ya sea jurídica o académica).
- **Enfoque antidiscriminatorio.** Este enfoque nos implica reconocer que la discriminación es estructural, histórica y arraigada en cada rincón de nuestra sociedad. Por ello, accionamos conscientes de que la discriminación no sólo se da en las prácticas de la comunicación, sino en las barreras sociales y en las actitudes sociales cotidianas.

Este enfoque implica:

- » Priorizar y potenciar las voces de los grupos históricamente discriminados.
- » Visibilizar las desigualdades para confrontar la normalización de prácticas y actitudes discriminatorias.
- » Recuperar en el ejercicio educativo todos los mecanismos de protección jurídica, así como las historias de lucha de los diversos movimientos sociales.

- » Adoptar una postura concordante con los derechos humanos, sobre todo con el derecho a la igualdad, derecho a la diferencia y derecho a la no discriminación en nuestras actividades cotidianas.

Segundo nivel.

Ejes de principios políticos

A. Interseccionalidad

Es un eje de reconocimiento de las identidades diversas y las situaciones de desigualdad, discriminación y violencia que pueden vivir las personas. En la educación implica reconocer que toda acción ha de tomar en cuenta las distintas vivencias de las personas que acompañamos.

Esto además se refleja en el acto educativo de la siguiente forma:

- Evidenciar a través del acto educativo la articulación de distintas formas de opresión y dominación en los múltiples ámbitos de la vida en sociedad.
- Impulsar la agencia política de las personas y poblaciones históricamente discriminadas, empleando conocimiento situado en la transformación de las estructuras sociales. ¡Podemos transformar lo que nos lastima!
- Proponer alternativas en contra de procesos de dominación.

B. Interculturalidad crítica

La interculturalidad crítica en educación implica reconocer la diversidad social y cultural que existe en nuestra comunidad educativa, pero sin subestimar las asimetrías, abusos y falta de reconocimiento que han vivido diversos grupos en nuestros espacios comunes.

En nuestra práctica educativa, este principio nos permite:

Reconocer los saberes, experiencias y demandas de las poblaciones históricamente discriminadas.

- Criticar abiertamente cualquier esfuerzo de jerarquización étnica, racial y cultural.
- Proponer mecanismos de organización social alternativos coherentes con la preservación de una vida digna.
- Reconocer y fortalecer la múltiple existencia de saberes populares, ancestrales y comunitarios que emanan de las normas o jerarquías tradicionales.

C. Descolonialidad

Nuestros espacios educativos son espacios para reconocer el derecho a la igualdad y el derecho a la diferencia. Para ello, necesitamos que toda persona se sienta segura y reconocida. Por lo tanto, hemos de confrontar aquellos procesos de deshumanización, de silencio o sometimiento que hemos vivido los grupos históricamente discriminados.

Esto implica:

- Cuestionar que los saberes y conocimientos que se transmitían en el pasado enfocaban su atención sólo en el conocimiento eurocentrista y de la mal llamada “alta cultura” sin reconocer la multiplicidad de pensamientos y culturas que han aportado a la humanidad.
- Deconstruir y reaprender de manera individual y colectiva reconociendo que muchos de nuestros saberes han tomado referencias del sexismo, clasismo o racismo histórico.
- Construir nuevas narrativas y prácticas que vean la discriminación no sólo como un ejercicio de victimización, sino que fortalezcan una visión de supervivencia, cuidado y resistencia desde los grupos históricamente discriminados.
- Reconocer que gran parte del conocimiento se da en la experiencia, en lo que vivimos y compartimos y cómo detenemos acciones que promuevan actitudes violentas y discriminatorias.

D. Antipatriarcal

Finalmente, en este segundo nivel, reconocemos que es necesario también hacer una crítica frontal a las estructuras tradicionales de género que subordinan principalmente a las mujeres y a las diversas identidades de género no normativas.

En la educación, hay muchas implicaciones de esto:

- Reconocer que el género es una construcción histórica con elementos bio-psico-sociales y culturales. Y, por lo tanto, de esta construcción surgen clasificaciones sociales que le dan más importancia a unas vidas sobre las otras.
- Cuestionar las clasificaciones sociales vigentes señalando las desigualdades, injusticias e involucrando a quienes somos parte de lo que se ha invisibilizado en términos de representación social y cultural.
- Identificar cómo hemos introyectado el patriarcado en nuestras vidas, criticando así abusos o subordinaciones que podamos ejercer en el espacio educativo.
- Pensar cómo nuestras identidades se construyen a partir de una serie de comportamientos que en la educación pueden deconstruirse o recrearse a partir de un ejercicio de mayor humanización y cuidado colectivo.

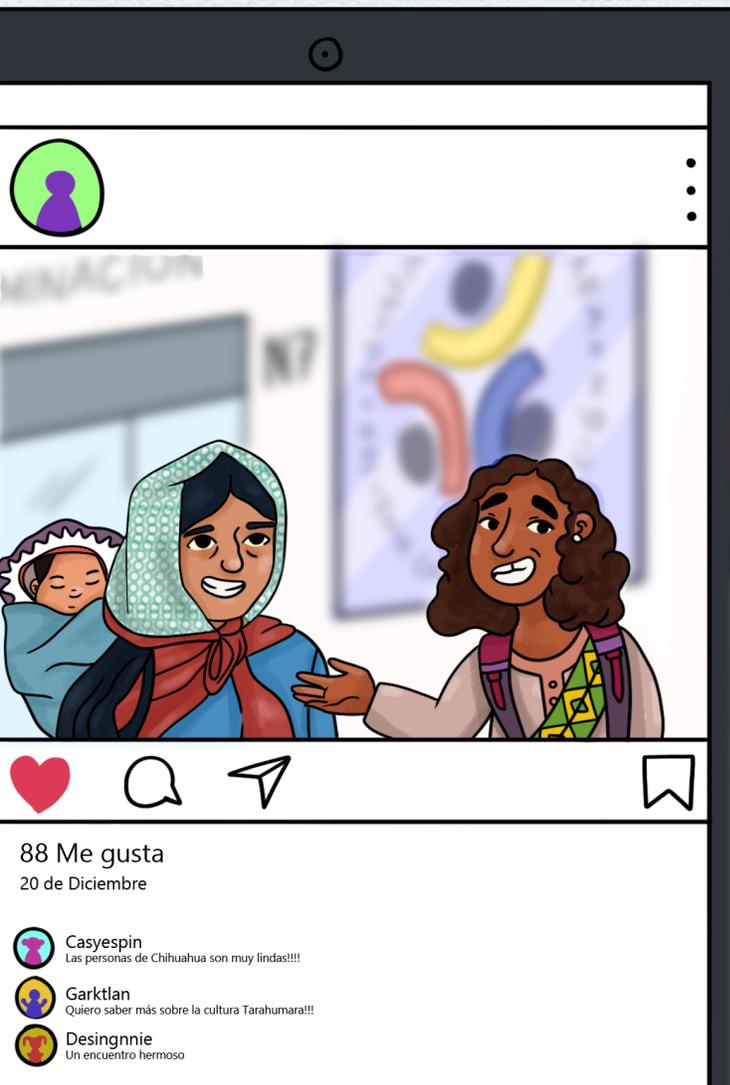
Tercer nivel. Escuelas educativas

Para concluir este apartado, nos gustaría compartir contigo que en el Conapred tomamos de diversas escuelas educativas una serie de metodologías y principios de acción.

- I. Pedagogías para el ejercicio de los derechos humanos. Pensamos que no sólo es necesario conocer qué y de dónde vienen los derechos humanos, sino también hacer todo lo posible para ejercerlos y crear acervos culturales que nos permitan acompañar las causas, movilizaciones y luchas de los colectivos históricamente discriminados.
- II. Pedagogías para la educación popular. Pensamos que toda educación parte de la valoración de los distintos conocimientos, experiencias, saberes y movimientos que han surgido para la comprensión y transformación de los elementos estructurales e históricos que sustentan la desigualdad y exclusión. Pensamos que los saberes de diversos orígenes nos ayudan a transformar la realidad de discriminación que persiste hasta nuestros días.
- III. Pedagogías cuir y crip. Parte del equipo educativo del Conapred nos reconocemos como personas sexodivergentes y neurodivergentes. Esto quiere decir que nuestras identidades sexuales, de género, orientaciones sexuales y nuestra vivencia personal de nuestro neurodesarrollo difieren de la norma. Por ello, nuestras propuestas educativas retoman las perspectivas novedosas de hacer educación que nos entienda, atraviese y proponga herramientas de transformación intercultural que mejoren nuestras vidas, así como de la sociedad en la que vivimos.
- IV. Pedagogías feministas. Otra parte del equipo educativo del Conapred se asume como feminista, por lo tanto, nuestras pedagogías buscan la construcción de aprendizajes en conjunto, de mirar y actuar desde diferentes maneras de explicar el mundo poniendo en el centro el cuerpo, el vivir, la experiencia, la memoria y los cuidados como esencias centrales para que todo entorno educativo contraste con las mecánicas tradicionales de poder. Desde esta visión, reconocemos que las pedagogías son herramientas que nos permiten visitar nuestras historias de vida y afirmar lo que en cada una de ellas ha sucedido para resistir la discriminación y la violencia.

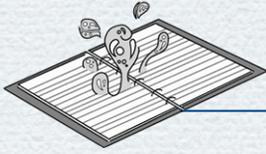
Éstas son las bases de nuestros procesos educativos. Queremos compartirlos contigo para que sepas que tenemos mucho que aprender, pero también muchas vías y mecanismos para lograr entornos antidiscriminatorios que aboguen por la igualdad y la no discriminación. Podemos hacer cambios sociales y culturales.

ACTIVIDADES PRÁCTICAS PARA TRANSFORMAR LA DISCRIMINACIÓN



Primera actividad

Técnica educativa: Caricaturistas



Introducción

La construcción de las personas racializadas

Pensar en el término “raza” hoy en día resulta un ejercicio contrario a los derechos humanos. Este término se ha utilizado a lo largo de la historia para determinar que las diferencias sociales, económicas y el valor que tienen ciertas personas o grupos frente a otras está determinado por sus características físicas, como el tono de piel, la textura del cabello, la forma de los ojos, la estatura, entre otras.

El concepto de “raza” está actualmente en desuso, dado que no hay evidencia científica sustanciosa para afirmar que la identidad étnico-racial sea una base para describir a las personas en lo individual ni en lo colectivo. Además, en la historia humana las mezclas, migraciones e intercambios culturales hacen difícil establecer una “raza pura” como estándar de humanidad.

Lo cierto es que “las razas no existen, pero el racismo sí”. En la actualidad, seguimos viendo las consecuencias del racismo estructural e histórico en la conformación de nuestros sistemas de vida, como la política, la economía, la comunicación y las interacciones diarias, donde las personas racializadas (indígenas, afroamericanas y afrodescendientes) viven a diario actos discriminatorios que atentan contra sus derechos humanos.

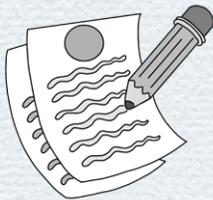
Particularmente, en las Américas (norte, centro y sur), por el auge de las migraciones internacionales, cada vez es más evidente que el racismo trasciende fronteras y determina en gran manera los códigos de relación de las personas, así como la calidad de atención en varios de los sectores que deberían proteger y preservar la vida. Dentro de las poblaciones en movilidad humana y los movimientos migratorios, se puede observar que las personas pueden acceder a menores o mayores privilegios en los países de tránsito y acogida de acuerdo con una valoración determinada por el tono de piel. A esto se le conoce como *colorismo*.

A diferencia del racismo, en el colorismo usualmente no se emplea la categoría “raza” para legitimar una supuesta diferencia esencial entre las personas y grupos, sino que se emplea la categoría “color”, aunque ambas categorías están basadas en los rasgos físicos superficiales de la persona; es decir que, aunque las personas experimentan una exclusión y discriminación general como miembros de un grupo racializado (afros, latinos, indígenas, orientales, por mencionar algunos), aun así, dentro de estos grupos las personas con tonos de piel más claros recibirán mayores privilegios, incluso dentro de los mismos grupos racializados.

El racismo sostiene que las características biológicas de las personas están asociadas a sus prácticas, comportamiento e inteligencia, lo que ha llevado a formular narrativas sobre las personas racializadas que son estigmatizantes y que se han normalizado en la creencia colectiva y en instituciones formales como la familia, la escuela, el ámbito de la salud, la seguridad y la justicia, así como en espacios de convivencia interpersonal; algunos ejemplos de estas narrativas son:

- “¡Cásate con un güero para que mejores la raza!”
- “Los negros son flojos, cochinos y sólo sirven para el baile.”
- “Hasta entre los perros hay razas.”
- “Nunca falta un prietito en el arroz.”
- “No tiene la culpa el indio sino el que lo hace compadre.”
- “Ese color cartón mojado.”
- “Trabajo como negro para vivir como blanco.”
- “El niño es morenito, pero está bonito.”
- “Traes el nopal en la cara.”

Si lees cada una de las frases anteriores, puedes analizar que en ellas se expresan nociones de inferioridad de las personas racializadas, así como el nombramiento de éstas con palabras despectivas y la asociación del ser persona racializada con la ignorancia, la pobreza, la diferencia de clase, la mala apariencia física, entre otras. Si observas a tu alrededor, encontrarás que existen además otros elementos no verbales sino visuales, que asocian lo negro con lo malo y lo blanco con lo bueno; la blanquitud con la belleza, la riqueza, el poder, la clase, la educación, mientras que los tonos de piel más oscuros con empleos de servicio, lucha, trabajos de mayor fuerza, criminalidad, entre otros.



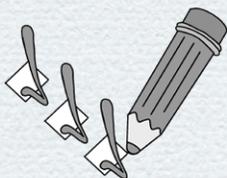
Bagaje teórico

1. Desigualdad y acceso a derechos de las personas, pueblos y comunidades racializadas.
2. Construcción social de las identidades de personas, pueblos y comunidades racializadas.



Intenciones educativas

Realizaremos un análisis crítico sobre la construcción social de las personas racializadas y las prácticas racistas en la vida cotidiana.



Materiales y condiciones

- Hojas en blanco (una para cada participante)
- Lápices
- Plumones



Rangos de edad

- Primaria
- Secundaria



Tiempo total: 90 minutos

- 20 minutos para el inicio
- 50 minutos para la implementación
- 20 minutos para el cierre



Desarrollo de la actividad

Inicio

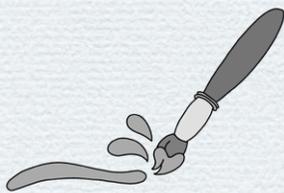
1. Inicia la técnica preguntándoles a las personas participantes si alguna vez han visto una caricatura periodística, también sirve muy bien poner de ejemplo a las personas que en los parques ilustran con caricaturas a los y las visitantes.
2. Profundiza sobre las características de este tipo de caricatura, por ejemplo: menciona que plantean situaciones en una sola imagen, que representan a personajes de una forma sencilla, tienen pocos diálogos o, a veces, ninguno.
3. Explica que nos enfocaremos en una de las características principales que usan las personas artistas para representar las caricaturas periodísticas, que es el hecho de exagerar rasgos específicos de las personas para reconocerles fácilmente. Lee en voz alta la siguiente afirmación:

Cuando los caricaturistas dibujan, exageran intencionalmente algunas características y simplifican o minimizan otras. En cuestión de minutos, pueden hacer un dibujo que objetivamente no se parece en nada a la persona, pero que captura su imagen a la perfección. (Instituto Arbinger, 2020)



Implementación

1. Entrega una hoja a cada participante y pide que caminen alrededor del salón sin ninguna dirección específica. Luego de unos segundos, di en voz alta “ALTO”, con lo cual las y los participantes deben formar pareja con la persona más cercana.
2. Repite este ejercicio 3 veces, y con la última persona que se hayan reunido, realizarán la siguiente actividad.
3. Recuerda a las y los participantes tomar como pauta la característica de EXAGERAR algún aspecto de su físico para lograr una buena caricatura y dibujar a la pareja. Da máximo 5 minutos a cada persona para dibujar y, luego, otros 5 minutos para ser dibujada.
4. Indica que, además del dibujo, escribirán en el retrato 4 características de la persona a la que dibujaron, basadas en sus características físicas y los elementos que exageraron en la caricatura. Por ejemplo: Carlos tiene el cabello largo y rizado; es una persona que le gusta bailar y es desordenado en casa. Amanda usa lentes, le gusta leer muchos libros. Lo harán de acuerdo a suposiciones, por lo que no deberán preguntarle a la pareja acerca de estas características.
5. Al terminar la caricatura y la descripción, las intercambiarán, de tal manera que cada persona tenga su propia caricatura. Da un minuto para observarla bien y pensar en lo que les genera observarse dibujadas y dibujados de esta manera.
6. Conversa con las y los participantes sobre cómo se sintieron en el proceso y con el resultado de la actividad.
7. Luego de algunas participaciones, invítales a pensar en: ¿Qué pasaría si en su vida cotidiana, sus actividades y relaciones dependieran de estas características en los dibujos? ¿Cómo se sentirían si estas característica dibujadas o descritas fueran un argumento para vivir discriminación?
8. En un papelógrafo pegado en la pared o, en su defecto, un pizarrón, invita a que pasen a escribir estos sentimientos y pensamientos.
9. Explica que el racismo se compone de estas dinámicas, de los conceptos preestablecidos que tienen como base la identidad racial para afirmar las diferencias. Es una construcción sociocultural que lleva a prácticas inferiorizantes.



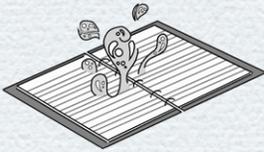
Cierre

Para cerrar, comparte algunos datos estadísticos sobre el impacto del racismo en México, tomando como base los resultados de la Encuesta Nacional sobre Discriminación 2022. Resalta los datos que hablan de las vivencias de personas afrodescendientes, personas migrantes y refugiadas y personas indígenas, como parte de las identidades que integran los grupos racializados.

Elaborada por: Ilich Magdiel Avilés Ramírez

Segunda actividad

Técnica educativa: Senderos, puentes y derrumbes



Introducción

¿Has imaginado cómo quieres que sea tu vida en unos años? Puede ser que ahora tengas una idea, como que quieres dedicarte a ser deportista, o a estudiar una carrera, viajar por el mundo o escribir varios libros. Y que esa idea vaya cambiando conforme vas aprendiendo más, conociendo personas y sus profesiones o porque leas algo y te parezca interesante.

Nuestros proyectos de vida van transformándose y los vamos haciendo realidad mientras crecemos. Nos ayudan a fijarnos metas y a tomar decisiones. Si quieres ser deportista, tal vez debas buscar un equipo, a alguien que te entrene y tener una rutina de ejercicio y alimentación, por ejemplo.

Sin embargo, hay situaciones externas que influyen o condicionan las opciones que tenemos para nuestras vidas. Si en el lugar donde vivimos no hay espacios para hacer deportes, si la gente a nuestro alrededor nos dice que es una pérdida de tiempo o si por la situación económica de nuestra familia debemos buscar un trabajo y dedicarle toda nuestra energía, seguramente nuestros proyectos cambien.

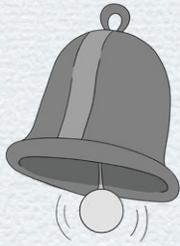
A veces escuchamos que todo es cuestión de “echarle ganas”, “si se quiere, se puede”. A través de las luchas que personas, pueblos y comunidades han hecho por sus derechos hemos aprendido como sociedad que eso no siempre es verdad. Si una persona es migrante, afroamericana o indígena, es más probable que enfrente situaciones de discriminación y racismo que impacten en las decisiones y sueños que puede tener para sus vidas. Todo esto debido a la desigualdad de acceso a derechos y oportunidades.

Al mismo tiempo, hay claves para la esperanza. Aprendizajes que podemos reconocer de aquellas y aquellos que se han organizado para defender sus derechos y hacer realidad el derecho a una vida plena, llena de presente y futuro.



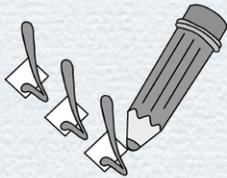
Bagaje teórico

1. Situaciones de discriminación estructural y trato discriminatorio hacia las personas, grupos y comunidades migrantes, afroamericanas e indígenas que han sido racializadas.
2. Ideas fuerza de resistencia, organización y reivindicación para enfrentar el racismo.



Intenciones educativas

Reflexionaremos sobre las situaciones que enfrentan cotidianamente las personas, grupos y comunidades migrantes, afroamericanas e indígenas debido al racismo estructural y que obstaculizan el acceso pleno a sus derechos humanos e inciden en las trayectorias y proyectos de vida. Asimismo, conoceremos algunas de las ideas fuerza que estas personas, grupos y comunidades han generado para organizarse y luchar por sus derechos.



Materiales y condiciones

Considera el material por equipo de hasta 4 personas.

- Un tablero
- Dos juegos de tarjetas, impresas y recortadas de puentes y derrumbes
- Una hoja impresa con las opciones de avatares
- Un dado. Puedes utilizar el anexo e incluir como actividad que alumnas y alumnos armen el dado, o utilizar dados de plástico rotulando 3 caras con la leyenda “derrumbe” y 3 caras con la leyenda “puente”.
- Plumas o lápices
- Colores o crayolas
- Hojas blancas



Rangos de edad

- Primaria



Tiempo total: 105 minutos

- 15 minutos de inicio
- 50 minutos de implementación
- 40 minutos de cierre



Desarrollo de la actividad

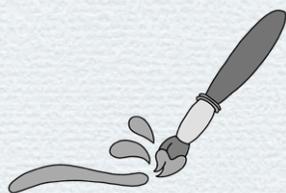
Inicio

1. Para iniciar la actividad, puedes preguntar al grupo: ¿han pensado a qué les gustaría dedicarse cuando crezcan?, ¿saben qué es un proyecto de vida?

2. Recupera las respuestas para explicar que todas las personas tenemos derecho a tener un proyecto de vida, que puede guiar los pasos que vamos tomando. Sin embargo, además de nuestras decisiones y sueños, nuestros “senderos” se construyen también a través de las situaciones que vivimos y las personas que conocemos.
3. Menciona que, en esta actividad, vamos a acompañar el sendero de una persona que puede ser migrante, afroamericana o indígena, y observaremos las situaciones que va atravesando, para que al final podamos compartir nuestras reflexiones.

Implementación

1. Distribuye al grupo en equipos de hasta cuatro personas. Cada equipo necesitará un tablero, un dado, un juego de tarjetas de minas y puentes, y las opciones de personaje (consultar anexos).
2. Explica que antes de comenzar, los equipos tendrán que elegir un personaje, darle nombre e imaginar cuál sería su proyecto de vida: “poder trabajar y dedicarse a lo que le gusta”, “construir un refugio para animales rescatados”, etc. Pueden utilizar las siluetas que están en el anexo o dibujar un personaje propio.
3. Los tableros representan “senderos”, es decir, los caminos que irán recorriendo sus personajes. Al inicio los tableros estarán en blanco, ya que las posibilidades están abiertas.
4. Por turnos, cada integrante del equipo tirará el dado que puede caer en “derrumbe” o “puente”, lo que indicará de qué grupo de tarjetas deberán tomar una para leerla en voz alta.
5. Indica que sus personajes avanzarán sólo una casilla por turno. Sobre las casillas dibujarán un derrumbe o un puente, dependiendo de la tarjeta que haya salido.
6. Hay algunas casillas que contienen preguntas para que el equipo dialogue sobre la situación que presenta la tarjeta que haya salido en ese turno.
7. Una vez que hayan completado sus tableros, pide a los equipos que observen los senderos que se construyeron, la cantidad de derrumbes, puentes y sus respuestas a las preguntas.



Cierre

1. Para cerrar esta actividad, reúne al grupo en plenaria. Si te es posible, puedes invitarles a hacer un semicírculo y pegar en un pizarrón o en la pared los tableros completados.
2. Explica que, para compartir las reflexiones sobre el ejercicio, vamos a guiarnos con algunas preguntas. Si al finalizarlas, hay algo extra que quieran contar sobre su tablero, pueden hacerlo.

Batería de preguntas sugeridas:

- ¿Qué piensan que representan los puentes?
- ¿Cómo se sentían cuando había un puente en el sendero de sus personajes?
- ¿Qué piensan que representan los derrumbes?
- ¿Cómo se sentían cuando había un derrumbe en el sendero de sus personajes?
- ¿Hubo alguna de las tarjetas que les gustara o que les llamara mucho la atención?
- ¿Qué piensan del sendero que recorrieron sus personajes?
- ¿Tienen alguna idea de qué se podría hacer con los derrumbes?

3. Cierra la reflexión recuperando las respuestas para explicar que el racismo y la discriminación no siempre se ven de la misma manera. A veces se expresan en las palabras, en la forma en la que tratamos a las personas y en otras ocasiones se refleja en las situaciones en las que vive la gente (puedes retomar las tarjetas que se refieren a las escuelas o las clínicas de salud). A pesar de ello, también existen ideas, palabras y formas de relacionarnos entre personas que dan fuerza y esperanza. Aunque es posible que no todas las personas enfrentaremos discriminación o racismo en nuestros propios senderos, o al menos no de las mismas maneras que decían las tarjetas, es importante ser conscientes de que podemos fortalecer los puentes y reparar los derrumbes con acciones cotidianas que empiecen por el salón de clases y nuestra escuela.

Anexo

(Materiales para recortar, página 111)

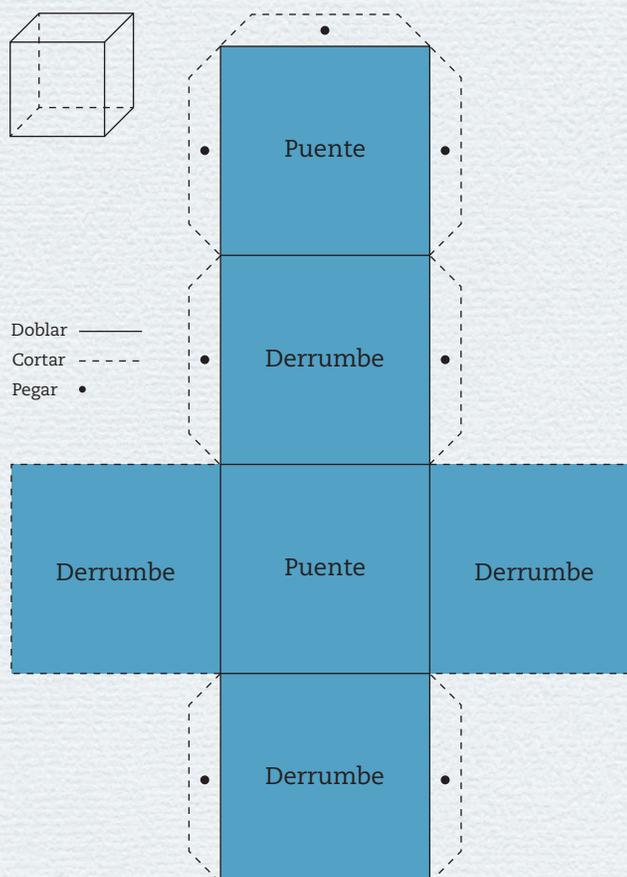
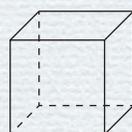
Puentes				
Defiendo mi derecho a vivir una vida libre de violencia.	Quiero recordar que mi lugar de origen es mi orgullo.	Mi pelo chino refleja mi herencia, nadie tiene que maltratarme ni decirme que me veo desarreglada/o con él.	La historia de mi pueblo o comunidad también es parte de este país.	La lengua que hablo es valiosa, importante y me permite comunicarme con la gente que quiero.
Conozco a personajes que han sido importantes en la historia de mi país y que fueron parte de mi pueblo o comunidad.	Me siento inspirada/o por las personas que luchan por los derechos de mi pueblo y mi comunidad.	Merezco que me traten con respeto en todos los lugares a los que voy.	Mi apariencia no define lo que soy capaz de estudiar ni los sueños que puedo cumplir.	Cuento con el apoyo de personas cercanas que me cuidan, me respetan y me apoyan cuando me enfrento a situaciones violentas o discriminatorias.

Derrumbe

<p>Por mi apariencia, la gente de mi propio país me trata como extranjera, me dicen que no pertenezco y no me creen cuando les digo que mi familia siempre ha vivido aquí.</p>	<p>Donde vivo no hay clínicas cerca, me da miedo enfermarme y no poder tener la atención que necesito.</p>	<p>La gente se burla de la lengua que hablo, dicen que es un dialecto y que mejor aprenda inglés.</p>	<p>Para estudiar la carrera que quiero necesito irme a vivir muy lejos de mi comunidad, ya que no hay universidades cerca.</p>	<p>En el lugar en el que vivo sólo hay una escuela. A veces nos quedamos sin maestra o maestro porque no pueden llegar, ya que los caminos se inundan o son peligrosos.</p>
<p>Veo que las noticias y las publicaciones en redes sociales, hablan mal de la gente que tiene mi apariencia, dicen que somos delincuentes, que somos vagos/as y que no queremos trabajar.</p>	<p>Mi papá está buscando trabajo y no lo han contratado porque, cuando lo ven, dicen que no creen que sepa manejar una computadora ni que pueda hacer tareas muy difíciles.</p>	<p>La gente a mi alrededor dice que las personas que se ven como yo, con mi pelo, mi color de piel y mi forma de hablar, sólo son buenas para bailar o cantar.</p>	<p>Cuando acompaño a mis papás a hacer trámites, veo que la gente no les hace caso, no les explican bien o dejan pasar antes a personas que se ven más “güeritas”.</p>	<p>Cuando salgo a la calle, hay personas que se me quedan viendo, me tocan el pelo sin permiso o hacen comentarios diciendo que les parezco una persona muy “exótica”.</p>

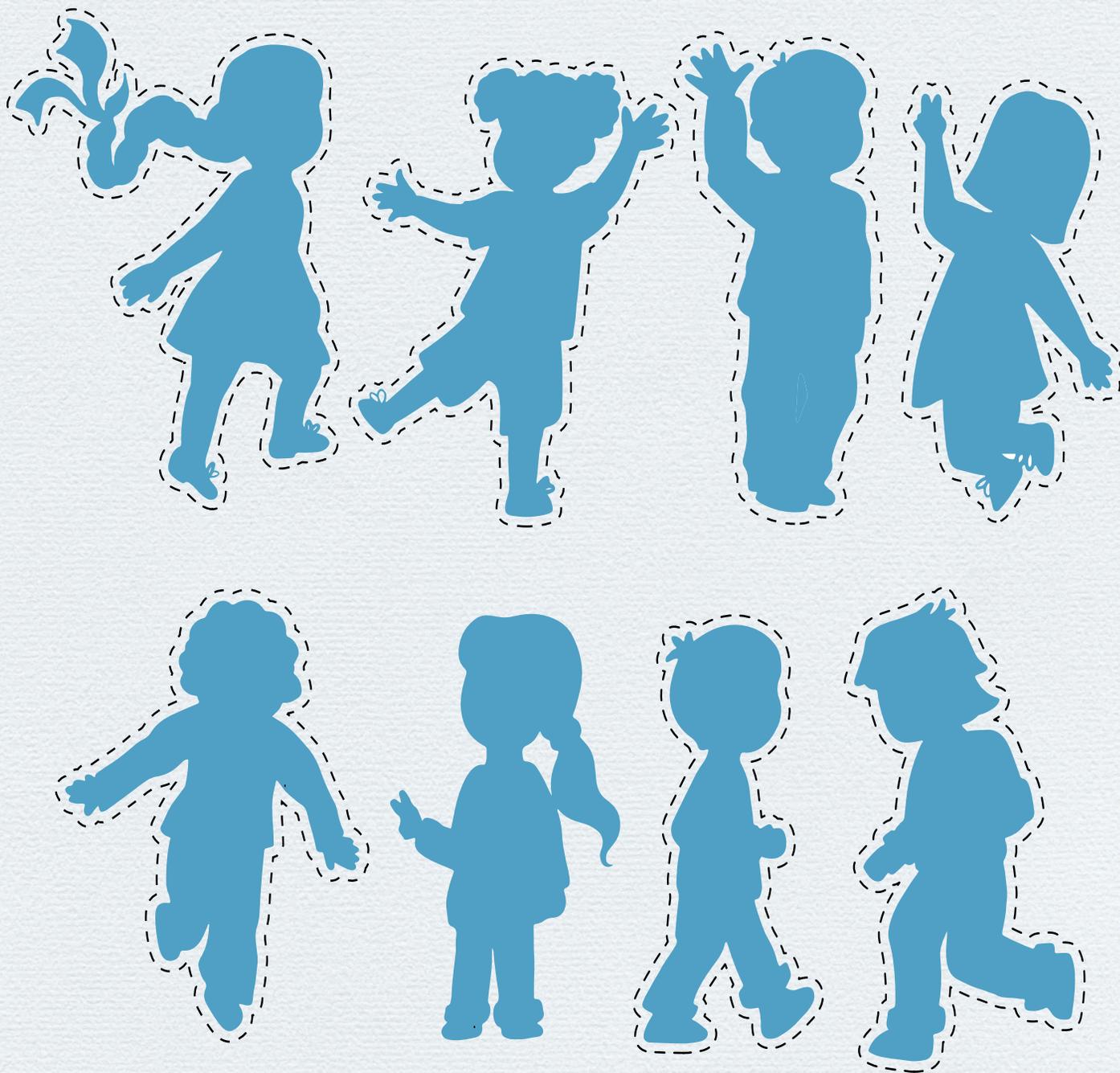
Tablero

Salida	1	2 ¿Qué emociones se presentan?	3	4 ¿Cuál es el efecto o consecuencia?	5
	6 ¿Cuál es la causa?	7	8	9 ¿Qué emociones se presentan?	10
12	Meta				



Doblar ———
 Cortar - - - -
 Pegar •

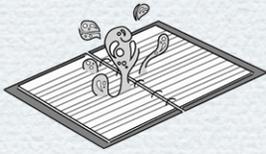
Avatares



Elaborada por: Ana Laura Fuentes López

Tercera actividad

Técnica educativa: Una memoria para cuidar y curar



Introducción

Cuando se trata de racismo algunas personas afirman que es algo nuevo, que no es grave, que no importa mucho y que es mejor ignorarlo y no darle importancia. Pero la realidad es que el racismo tiene muchos años existiendo e ignorarlo no ha dado buenos resultados. Quizá tú o alguna persona cercana a ti ha experimentado el racismo alguna vez en su vida, lo cual nos habla de la urgencia de actuar y responder ante él, pero ¿cómo podemos lograr eso? En esta actividad te lo vamos a contar, las niñeces y las juventudes como tú tienen mucho que aportar a la lucha antirracista. Toma tu voz, tu creatividad y tus fuerzas. ¡Comenzamos!



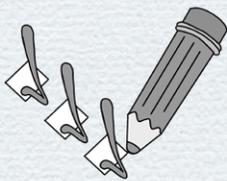
Bagaje teórico

1. ¿Cómo actuamos y qué hacemos ante el racismo en nuestra escuela? La lucha antirracista y las niñeces.
2. ¿Qué hacemos con lo que hemos vivido? La memoria como una herramienta para la lucha antirracista.
3. ¿Qué sigue en nuestra lucha? De la defensiva a la ofensiva: contranarrativas y otras narrativas alternas al racismo.



Intenciones educativas

- Conoceremos las formas en que algunas personas han afrontado el racismo desde el antirracismo.
- Identificaremos cómo es que la memoria nos permite reconocer las emociones que nos genera una práctica racista y la posibilidad que nos brinda de transformarlo en algo que nos ayude a desahogarnos, a cuidarnos de forma individual y colectiva y a defendernos del racismo en nuestra escuela.
- Trabajaremos en nuestras propias propuestas de memoria para la autodefensa.



Materiales y condiciones

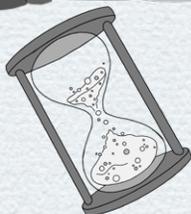
- Tarjetas verdes
- Tarjetas azules
- Plumones de colores
- Hojas blancas, de cuadernos o de color

- » Procura hacer la actividad cuando tengas tiempo y estés en un espacio que te permita pensar y organizar tus ideas. Puede ser en la hora del recreo, antes de que comiencen las clases o en algún momento que no tengas otras actividades asignadas.
- » Piensa cómo te gustaría hacer la actividad: en soledad o en compañía de otras personas.



Rangos de edad

- Primaria y secundaria



Tiempo total: 60 minutos



Desarrollo de la actividad

Inicio

Para comenzar nos gustaría compartir la historia de una persona: Victoria Eugenia Santa Cruz Gamarra. Ella fue una mujer afroperuana, nació en el año de 1922 y creció en una familia dedicada a algunas artes como la danza, la escritura y la música. Esto fue de mucha influencia para que Victoria también avanzara en el camino de la música y fuera considerada la más grande representante de la cultura afroperuana.

Un amargo episodio ocurrido durante su niñez la llevó a escribir una de sus composiciones más famosas: el poema rítmico “Me gritaron negra”, en el que recuerda que de niña se mudó a su barrio una familia de tez blanca, y una tarde, la nueva vecina —una pequeña de cabellos claros— les advirtió, con arrogancia, a sus amigas: “Si esa negrita juega, yo me voy”. Santa Cruz nunca imaginó que sus amigas fueran a preferir a la recién llegada, como ocurrió. Ya en la adultez interpretó en más de una ocasión a esta niña rechazada por su tono de piel y, de esta manera, le otorgó voz a un brusco despertar: la toma de conciencia de la dolorosa realidad de su condición como mujer afrodescendiente (Biblioteca Nacional de Colombia, s. f.).

¿Te imaginas cómo debió sentirse Victoria cuando sus amigas le pidieron alejarse del juego? Seguramente el sentimiento no fue nada agradable, ella estaba siendo rechazada y excluida por la simple razón de “ser negra”. Pero en esta historia hay algo muy importante que queremos recuperar y es lo que Victoria decidió hacer con la experiencia y sentimientos que padeció. Al crear un poema sobre su historia, logró varias cosas:

- *Denunció al racismo.* Demostró que existe, que no es algo nuevo y que sigue afectando la vida de muchas personas.
- *Construyó una memoria.* Reconoció que aquella situación, además de generarle emociones y sentimientos desagradables, le permitió tomar conciencia de las desigualdades y del racismo que podía experimentar en una sociedad que ya le había asignado características negativas por ser una mujer afroperuana.
- *Dignificó la memoria.* No solamente tomó conciencia de las condiciones y el contexto en el que vivía, sino que comenzó una trayectoria en la lucha antirracista desde las artes y la cultura afroperuana.
- *Abrazó sus sentimientos y los transformó.* Aunque posiblemente en el momento Victoria no pudo hacer mucho por los sentimientos que aparecieron después de la acción de sus amigas, ella tuvo la oportunidad de transformarlos y comunicarlos desde la dignidad. Este ejercicio le permitió sanar aquello que la situación le generó y animar a muchas otras personas a gritar y denunciar el racismo y la discriminación. En parte porque es necesario que sea visible, pero también porque construir la memoria de forma colectiva nos hace fuertes. Nos permite reconocer aquellas cosas que no vamos a tolerar, que no se deben repetir y, sobre todo, aquellas cosas que queremos que cambien.

Queremos compartir contigo la siguiente actividad para que, al igual que Victoria Santa Cruz, tú también puedas hacer frente al racismo.

Implementación

1. Para esta actividad vamos a utilizar las *tarjetas azules* que podrás encontrar en el *apartado de materiales*. En ellas encontrarás algunas historias reales que han vivido personas afromexicanas y afrodescendientes. Toma al azar una de las tarjetas y con mucho respeto y calma lee el contenido de la ficha.
2. Después de leer la ficha toma un momento para pensar en lo siguiente:
 - ¿Qué me imagino que sucedió en la historia que cuenta mi ficha?
 - ¿La historia que cuenta la ficha me es familiar?
 - ¿Qué ideas y emociones siento ahora que he leído la historia que cuenta la ficha?
 Una buena idea es anotar tus respuestas en una hoja blanca, de cuaderno o de color, pues te servirá para los siguientes pasos de la actividad.
3. Toma un momento para leer algunas de las *tarjetas verdes* que también encontrarás en el *apartado de materiales*. En ellas podrás leer algunas de las respuestas que las mismas personas que contaban su historia en las tarjetas azules construyeron como una propuesta para hacer cambios desde el antirracismo. Trata de imaginar y pensar si alguna de esas respuestas corresponde a la historia que leíste, si piensas que no, ¿cuál piensas que podría ser una buena respuesta a la situación que vivió la persona de la historia que leíste? Es importante que también anotes las ideas sobre esa pregunta.

4. Ahora que has leído varias historias sobre el racismo y la respuesta que algunas personas le dan a éste, es momento de hacer un ejercicio personal. Para ello, es necesario que pienses en alguna situación en la que, al igual que Victoria y las personas de las historias que leíste, hayas experimentado una situación de racismo. Piensa en lo siguiente:

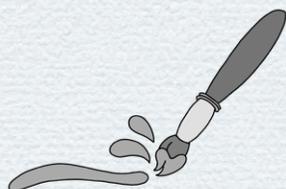
¿Cómo me sentí en ese momento y cómo me siento ahora que recuerdo esa situación?

¿Qué pienso de esa situación?

¿Cómo me gustaría transformar lo que sentí en esa situación?

5. Para tomar inspiración y soltar tu creatividad revisa algunos ejemplos en el *apartado de Recursos*. Puedes recurrir a la pintura o el dibujo, la escritura, el baile, un TikTok o Reel, la fotografía, el deporte o cualquier tipo de expresión que desees.

Si te cuesta trabajo elegir, te recomendamos hacer papelititos con las opciones que te hemos mencionado, tomar uno al azar y poner manos a la obra.



Cierre

¿Cómo te has sentido a lo largo de esta actividad?

Lo que hayas construido el día de hoy es valioso y tiene un impacto importante en tu vida, pero también puede tenerlo en la de muchas otras personas. Te animamos a que puedas hacer algunas de las siguientes cosas con el material que hayas creado en esta actividad:

- Guárdalo para ti y recurre a él cada que necesites recordar que tienes una voz con muchas cosas que decir, que no tienes que tolerar más el racismo y que eres capaz de transformar tus experiencias y emociones.
- Comparte tu experiencia y el material con un amigo o amiga, o alguna persona que sea de tu confianza. Puedes contarle sobre cómo hiciste tu material e invitarle a que también haga la actividad.
- Acompaña a otras personas que deseen hacer la actividad de forma colectiva, escuchar otras experiencias y voces nos permite continuar de una manera diferente, pero igual de significativa.
- Realiza la actividad en diferentes ocasiones, pues, aunque hayas leído todas las tarjetas, siempre hay otras formas de mirar las cosas: individual, en parejas o en grupo.
- Nutre las experiencias y construye tus propias tarjetas azules y verdes, te servirán mucho para cuando necesites mirar atrás y tomar impulso.
- Recurre a esta actividad cada que necesites un espacio seguro para expresar y comunicar aquello que sientes y piensas sobre el racismo. Es importante que sepas que no tienes que cumplir con todos los puntos de la actividad, la intención es que tú decidas cómo quieres construir tus memorias y transformar tus experiencias. La actividad es solamente una guía de apoyo para ti.

¿Y ahora qué sigue?
¡Tú decides!

Como todas las cosas la actividad debe tener un cierre, pero eso no significa que aquí se acaba tu voz o se termina tu participación. Al contrario, has comenzado a explorar un camino que puedes hacer tuyo siempre que lo necesites o desees. Aunque aquí te hemos compartido algunos ejemplos y formas de ejercitar tu participación antirracista, tienes toda la libertad de buscar muchas más.

Recursos

1. Canal Music MGP (2016). Victoria Santa Cruz | Me Gritaron Negra (Afro Perú) | Music MGP. [Video]. YouTube: <https://youtu.be/cHr8DTNRZdg>

Versión escrita:
Me gritaron negra
Victoria Santa Cruz

Tenía siete años apenas,
apenas siete años,
¡Qué siete años!
¡No llegaba a cinco siquiera!
De pronto unas voces en la calle
me gritaron ¡Negra!
¡Negra! ¡Negra! ¡Negra! ¡Negra!
¡Negra! ¡Negra! ¡Negra!
¿Soy acaso negra?, me dije
¡SI!
¿Qué cosa es ser negra?
¡Negra!
Y yo no sabía la triste verdad que
aquello escondía.
¡Negra!
Y me sentí negra,
¡Negra!
Como ellos decían
¡Negra!
Y retrocedí
¡Negra!
Como ellos querían

¡Negra!
Y odié mis cabellos y mis labios
gruesos
y miré apenada mi carne tostada
Y retrocedí
¡Negra!
Y retrocedí...
¡Negra! ¡Negra! ¡Negra! ¡Negra!
¡Negra! ¡Negra! ¡Negra!
¡Negra! ¡Negra! ¡Negra! ¡Negra!
¡Negra! ¡Negra! ¡Negra! ¡Negra!
Y pasaba el tiempo,
y siempre amargada
Seguía llevando a mi espalda
mi pesada carga
¡Y cómo pesaba!
Me alacé el cabello,
me polveé la cara,
y entre mis entrañas siempre reso-
naba la misma palabra
¡Negra! ¡Negra! ¡Negra! ¡Negra!
¡Negra! ¡Negra! ¡Neeegra!

Hasta que un día que retrocedía, re-
trocedía y qué iba a caer
¡Negra! ¡Negra! ¡Negra! ¡Negra!
¡Negra! ¡Negra! ¡Negra! ¡Negra!
¡Negra! ¡Negra! ¡Negra! ¡Negra!
¡Negra! ¡Negra! ¡Negra!
¿Y qué?
¿Y qué?
¡Negra!
Sí
¡Negra!
Soy
¡Negra!
Negra
¡Negra!
Negra soy
¡Negra!
Sí
¡Negra!
Soy
¡Negra!
Negra
¡Negra!
Negra soy
De hoy en adelante no quiero
alaciar mi cabello
No quiero
Y voy a reírme de aquellos,
que por evitar –según ellos–
que por evitarnos algún sinsabor

Llaman a los negros gente de color
¡Y de qué color!
NEGRO
¡Y qué lindo suena!
NEGRO
¡Y qué ritmo tiene!
NEGRO NEGRO NEGRO NEGRO
NEGRO NEGRO NEGRO NEGRO
NEGRO NEGRO NEGRO NEGRO
NEGRO NEGRO NEGRO
Al fin
Al fin comprendí
AL FIN
Ya no retrocedo
AL FIN
Y avanzo segura
AL FIN
Avanzo y espero
AL FIN
Y bendigo al cielo porque quiso Dios
que negro azabache fuera mi color
Y ya comprendí
AL FIN
¡Ya tengo la llave!
NEGRO NEGRO NEGRO NEGRO
NEGRO NEGRO NEGRO NEGRO
NEGRO NEGRO NEGRO NEGRO
NEGRO NEGRO
¡Negra soy!

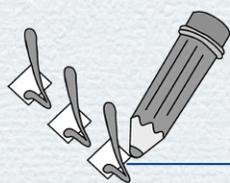
2. Guiso para eliminar la discriminación y exclusión

Persona afroamericana-Encuentro de Afrodescendencias en México

- Se necesita ½ cucharada de comprensión para armonizar.
- Una cazuela grande de respeto a la diversidad.
- Una cuchara de inteligencia para atender y apreciar nuestras diferencias.
- Un sartén para exigir respeto a todas y todos.
- Una pizca de justicia a quienes son excluidos por ser quienes son.

3. Video de testimonio y análisis “Basta del racismo”

Canal addisabeba22 (2023). Basta del racismo en las escuelas. [Video]. YouTube: https://www.tiktok.com/@addisabeba22/video/7280564936265256197?is_from_webapp=1&sender_device=pc



Materiales

Tarjetas azules

1. Cuando iba en la escuela recibía apodos y sobrenombres que no eran respetuosos con mi identidad.
2. Violencia psicológica y racista: me gritaban, golpeaban y castigaban injustamente por mi tono de piel y apariencia física.
3. Cuando iba en la escuela recibía comentarios ofensivos por mi tono de piel, me comparaban con un simio.
4. Cuando era niño y estaba en la escuela mis maestros decían que era menos inteligente que mis compañeros solamente por mi tono de piel.
5. Cuando iba en la escuela experimenté mucho acoso sexual por ser una joven afroamericana.
6. Cuando me mudé a otro estado e iba a una nueva escuela sufrí mucho hostigamiento y acoso escolar por la forma en que me vestía y hablaba.
7. En la secundaria los prefectos en la entrada revisaban que fuéramos peinadas a la escuela y cuando veían a un niño o niña con cabello chino o crespo le decían que se tenía que peinar y poner mucho gel porque “venir despeinado” era falta de higiene y cuidado personal. En la escuela no se respetaba mi vestimenta tradicional.
8. Mis compañeros y compañeras de clase con tono de piel blanco siempre recibieron un trato mejor que el que me daban a mí.
9. En la primaria los maestros nos castigaban hasta con tabiques, teníamos que cargarlos hincados en el sol. Ese castigo no aplicaba para el resto de los alumnos con tono de piel claro.

10. En la escuela siempre decían que yo era un estudiante de intercambio solamente por ser afromexicano.
11. En preescolar la maestra no me dejaba jugar con los demás porque era la rara en el salón.
12. En la escuela los de seguridad me detuvieron porque no parecía estudiante.
13. En el salón de clases me pegaron un chicle en el cabello.
14. Cuando iba en la secundaria me obligaron a pasar cinco horas deshaciendo las trenzas de mi cabello.
15. En clase de educación física el profesor nos decía “ahora sí, van a aguantar como negros” cada que tocaba estar bajo el sol.
16. En la escuela primaria había una niña afro a quienes los niños le decían la “negra”.
17. Todo un semestre de universidad me llamó “Marimar” por venir de la región playa.

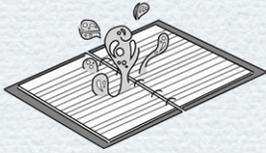
Tarjetas verdes

1. Limpiar los espacios de enseñanza de castigos corporales y psicológicos.
2. Agrega una frase picante: mi familia tiene 500 años de intercambio viviendo en México.
3. Crear un espacio seguro para construir el conocimiento con las niñas y juventudes afromexicanas y afrodescendientes.
4. Respeto por la estética afromexicana y afrodescendiente.
5. Brindar un trato digno a la niñas y juventudes.

Elaborada por: Perla Castrejón Román

Cuarta actividad

Técnica educativa: Reconstruyendo mi museo afrodescendiente



Introducción

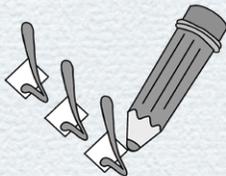
El poco o nulo reconocimiento a las personas afrodescendientes en la sociedad mexicana se ve reflejado en las relaciones que permean en todos los ámbitos a través de los estereotipos, prejuicios y estigmas que rodean a este grupo y que se manifiestan en las actitudes y tratos que reciben día con día. Otra de las consecuencias de esta situación es que, en la historia nacional, la que se cuenta en los libros de texto, los museos y de conocimiento público, se han omitido sus historias y aportes culturales.

En esta actividad vamos a conocer algunas de las aportaciones de las personas afrodescendientes a México, con el fin de relacionarnos de una manera más cercana con estas memorias y personajes.



Intenciones educativas

Reconoceremos la contribución de la población afrodescendiente a México de una forma didáctica, a través de la construcción colectiva de un museo en el salón de clases.



Materiales y condiciones

- Un salón adaptado como un pequeño museo.
- Dibujos, impresiones, recortes que representen personajes, expresiones culturales o alimentos.
- Opcional: Un mapa de la República Mexicana tamaño cartel.



Rangos de edad

- Primaria



Tiempo total: 105 minutos

- 20 minutos para el inicio
- 70 minutos para la implementación
- 15 minutos para el cierre



Desarrollo de la actividad

Preparativos

1. Con antelación, divide al grupo en tres equipos y pídeles que investiguen los datos más relevantes o que les parezcan más interesantes sobre la temática que les asignes, ya que, cuando se encuentren en su sala, se convertirán en guías de turistas para el resto del grupo.
 - Equipo 1. Alimentos, vegetales y frutos: café, flor de Jamaica, plátano, sandía, frijol, ajo negro, sorgo, tamarindo, aceite de palma, okra o quimbombó.
 - Equipo 2. Personajes: Carmen Amelia Robles, José María Morelos y Pavón, Vicente Guerrero Saldaña, Gaspar Yanga, Juan Correa, Toña la Negra y Emiliano Zapata.
 - Equipo 3. Expresiones culturales: reggae, danza afrocubana, danza afrobrasileña, capoeira, religión del vudú o vodú y religión del palo monte.
2. El equipo de “Alimentos” podrá llevarlos de forma física, pero también tienen la opción de utilizar impresiones, dibujos, recortes, entre otros. Profesora o profesor: Como actividad extra, puedes elaborar un mapa de la República Mexicana tamaño cartel en el que indiques los diferentes territorios y estados de donde provienen las aportaciones de las personas afrodescendientes, por ejemplo, pueden ser sus lugares sagrados, los platillos que se adaptaron con los ingredientes mesoamericanos, las contribuciones a algunos estados de la república, costumbres y prácticas culturales, actividades económicas posteriores a la esclavitud, entre otros.

Inicio

1. Menciona al grupo que la actividad consiste en convertir el salón en un pequeño museo que mostrará los aportes de la comunidad afrodescendiente a México.
2. Divide el salón en tres partes, simulando que cada una de ellas es una sala del museo que visitarán durante su recorrido. Se recomienda despejar el lugar de sillas, mochilas y otros objetos para circular libremente y evitar accidentes. De acuerdo con tu imaginación y recursos al alcance, puedes acondicionar el salón con el fin de que niñas y niños se sientan atraídos y quieran ingresar.

Implementación

1. Una vez dividido el salón en tres partes, comenta a tus alumnas y alumnos que acomoden sus alimentos, dibujos, recortes o impresiones según corresponda a cada sala.
2. Indícales que en ese momento se convertirán en guías del museo, ya que cada quien explicará al resto del grupo lo que investigaron.

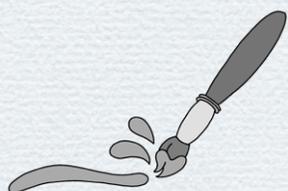
3. Una persona encargada por sala del museo dará la bienvenida a su espacio. Por ejemplo:

Mi nombre es Paula y mi sala de museo se llama Expresiones culturales, nuestro equipo trajo objetos, dibujos e impresiones que están listos para que los conozcan.

4. Sigue esta dinámica en las salas restantes.

5. Cuando terminen de hacer el recorrido, pídeles que se sienten en el suelo y explica que el museo que acaban de visitar tiene una cosa en común, y es que todas sus exposiciones nos hablan de las personas afrodescendientes, que son un grupo que ha sido históricamente discriminado.

Actividad opcional para reforzar el tema: Con tu grupo, puedes revisar el mapa de la República Mexicana que elaboraste a fin de conocer más aportaciones de las personas afrodescendientes, por ejemplo, lugares sagrados, los platillos que se adaptaron con los ingredientes mesoamericanos, costumbres y prácticas culturales, actividades económicas posteriores a la esclavitud, entre otras.



Cierre

1. Para finalizar, plantea preguntas que inviten a la reflexión, por ejemplo, puedes preguntarles a tus alumnas y alumnos: ¿habían escuchado hablar de las personas afrodescendientes?, ¿qué habían escuchado?, ¿qué historia de las que acaban de escuchar les gustó más?, ¿por qué?, ¿qué alimentos de los que trajeron les gusta más?, ¿qué expresión cultural han visto o escuchado?, ¿cuáles de las expresiones culturales les gustaría llevar a cabo?, ¿sabían que hay personas afrodescendientes en todo el país?, ¿qué personaje les gustaría ser?
2. Destaca en todo momento lo mostrado en el museo como expresiones vivas de la cultura afrodescendiente e intenta explicar, con los elementos que tienes de la caja de herramientas, cómo muchas de estas expresiones han sido sometidas a prácticas de discriminación y racismo.

Apuntes para el personal docente

Si bien la esclavización de personas negras fue una realidad, de lo que se habla poco es acerca de las narrativas más allá de la esclavitud, tal como sus aportaciones y participación en la historia de México. En 1810, las personas afromexicanas apoyaron la causa independentista a través de las tropas de **José María Morelos y Pavón**; él fue una persona afrodescendiente y su principal consigna era la abolición de la esclavitud (De la Cuesta, s. f.).

El pintor **Juan Correa** destacó por la calidad de sus dibujos, una de sus obras se encuentra en la Catedral Metropolitana (Mateo, s. f.). **Carmen Amelia Robles**, coronela en el Ejército

to Libertador del Sur y soldadera en la Revolución Mexicana (Martínez, 2022). **Nyanga o Yanga** lideró durante la época de la Colonia la fundación de un poblado en Veracruz, donde se establecieron personas que huyeron de la esclavitud (a este hecho se le llamó cimarronaje). Esta población resistió por varias décadas hasta que negoció y fue reconocido por el gobierno como un pueblo libre (Conapred, 2018). **Vicente Guerrero Saldaña** fue el segundo presidente de México (Astorgano, s. f.). Las poblaciones afrodescendientes, además, edificaron los puertos que caracterizan a los estados de Veracruz y Guerrero, y formaron parte de la milicia de esos estados, incluyendo Campeche y San Blas, Nayarit.

En los estados de Puebla, Morelia y en la hoy Ciudad de México trabajaron como herreros, arquitectos, albañiles y comerciantes, por lo que también lograron ingresar al gremio de artesanos. En Morelos fueron parte primordial de los ingenios azucareros. En el norte, el pueblo negro Mascogo apoyó al gobierno mexicano en el enfrentamiento de invasiones indígenas nómadas, resultado de ello es que en 1851, como recompensa, el Estado les dio sitios de ganado en la localidad de El Nacimiento en Coahuila (Velázquez e Iturralde, 2016).

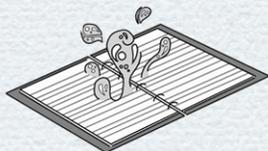
Entre las contribuciones de vegetales y frutos que viajaron a América a través de personas esclavizadas nos podemos encontrar con el sorgo, café, sandía, tamarindo, flor de Jamaica, okra o quimbombó, mijo, caña de azúcar, destilados como la charanda, ajonjolí, entre otros, que posteriormente se adaptaron con los ingredientes mesoamericanos y crearon comidas que hoy encontramos por toda la república, por ejemplo, con los Mascosgos de Coahuila encontramos “el Soske” o atole de maíz, “el tetapun” o pan de camote, la capirotada, el menudo; en Veracruz podemos encontrar la empanada de yuca, machuca de plátano, el “casamiento”; en Oaxaca están los productos como el caldo de res con machacado de plátano, tepache, productos del mar, por mencionar varios ejemplos. Algunas religiones de origen africano que se desarrollan en el país son la santería, el candomblé, vudú o vodú, palo monte, así como danza y música: el reggae, danza afrocubana, danza afrobrasileña, capoeira, la danza de los diablos, baile o fandango de artesana, instrumentos musicales como el “bote”, rituales de “la sombra” o “el tono” (Gourmet, s. f.; Velázquez e Iturralde, 2016).

Fue hasta el 9 de agosto de 2019, con la reforma al artículo 2° constitucional, que se reconoce a los pueblos y comunidades afromexicanas, cualquiera que sea su autodenominación, como parte de la composición pluricultural de la nación, en este sentido, y de acuerdo con el último censo población del INEGI en 2020, en México viven **2 576 213** personas que se reconocen como afromexicanas (INEGI, 2022).

Elaborada por: Gloria Estefani Palafox Ramírez

Quinta actividad

Técnica educativa: Déjame contarte mi historia



Introducción

En México, las personas indígenas, afromexicanas y afrodescendientes todavía enfrentan brechas de desigualdad en el acceso a sus derechos y prácticas discriminatorias en todos los ámbitos de la vida, esto se debe a que la desigualdad y la discriminación son estructurales, tienen un carácter histórico y se sustentan en narrativas que estigmatizan y desacreditan a las personas por aquellos atributos que socialmente han sido considerados negativos e inferiores.

El poco respeto de sus derechos e infravaloración son parte de las razones de las distintas problemáticas a las cuales el grupo tiene que hacer frente en su quehacer diario: la falta de empleo, la precariedad de recursos económicos para satisfacer necesidades básicas como el alimento y la vestimenta, la nula atención médica, la escasez de oportunidades para seguir estudiando y la exclusión por apariencia, por mencionar algunas. De hecho, esta última es el principal motivo de discriminación hacia las personas indígenas, siguiendo los motivos de ser precisamente persona indígena o afrodescendiente, así como su manera de hablar (INEGI, 2022).

De acuerdo con algunas experiencias educativas en territorio con personas indígenas y afromexicanas implementadas por el Conapred, las problemáticas más constantes que expresaron las personas fueron la falta de pertinencia cultural y contextual en los distintos programas de estudio con los que cuentan los centros escolares, lo que aunado a las narrativas sociales de exclusión del personal docente concluía en malas prácticas educativas que, en vez de fomentar una unión e involucramiento de toda la comunidad estudiantil, segregan y dividen a la comunidad escolar.

Además de la falta de infraestructura adecuada, ocurre algo similar con los materiales de lectura y didácticos. De hecho, de las problemáticas principales alrededor del tema son precisamente la falta de materiales y libros en distintas lenguas originarias, situación que denota una invisibilización y poca actualización de los materiales a los distintos contextos socioculturales de todas las niñas. Sumado a lo anterior, encontramos la falta de capacitación del personal docente en materia de derechos humanos, pertinencia cultural y no discriminación, lo cual influye desfavorablemente en la educación de niñas y niños indígenas, afromexicanos y afrodescendientes.

Asimismo, otros de los motivos por los cuales declaran vivir discriminación las personas indígenas y afrodescendientes en variados contextos son el uso de una lengua distinta al

español en conversaciones o que reciban burlas o maltratos por el uso de sus trajes tradicionales.

Esta discriminación persistente en varias escuelas y contextos socioculturales conlleva la desvalorización y por ende la pérdida de la propia lengua y cultura. Como resultado, las mismas personas proponen algunas acciones que pueden resultar de utilidad si se implementan con base en el reconocimiento de que México es un país pluricultural y pluri-lingüístico; estas acciones van desde la elaboración de libros y materiales didácticos con pertinencia cultural para poder transmitir costumbres y tradiciones, y de esta manera preservarlas, así como para valorar la identidad de cada persona, hasta incorporar en los distintos planes de estudio la historia y cultura afro-mexicana, contribuyendo a una transformación y eliminación de los prejuicios, estereotipos y estigmas socialmente extendidos.

De acuerdo con Yásnaya Aguilar (Albarrán y Romero, 2023), la lengua en sí misma resulta de suma importancia por los elementos que la constituyen, es decir, las palabras y el pensamiento, siendo las primeras las que, gracias a su versatilidad, influyen de múltiples formas para que una persona se asuma como parte de la humanidad.

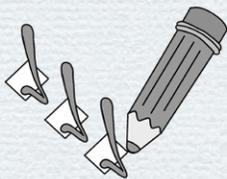
Es mediante las palabras que la lengua logra transmitir conocimiento, ya sea a través de la oralidad o la escritura, que en conjunto logran retratar desde la memoria colectiva hasta nuestra identidad (Albarrán y Romero, 2023).

Esta herramienta tiene el objetivo de visibilizar y reconocer la cultura, historia de vida, identidad y la pertenencia a los grupos indígena y afro de las personas que cursan los distintos grados escolares.



Intenciones educativas

- Reconoceremos la diversidad cultural de la comunidad estudiantil a fin de propiciar el respeto hacia la diversidad y fomentar la cultura de la no discriminación.
- Retomaremos los derechos de cada una de las personas, haciendo énfasis en el derecho a ser diferente.



Materiales y condiciones

- Fotografías u objetos que retraten o representen la historia de la familia de cada estudiante.
- Una costumbre o tradición plasmada en papel.
- Hojas de papel o de cuaderno.
- Colores, plumones o acuarelas.
- Cinta tape o adhesiva.
- Cartón.

- » Procura realizar la actividad en clases consecutivas para mantener el interés en la comunidad estudiantil.
- » La actividad puede ser implementada por cualquier docente, aunque se recomienda que sea la tutora o tutor del grupo.



Rangos de edad

- Primaria y secundaria

Se recomienda consultar las “variables de la técnica” para conocer algunas adaptaciones que pueden seguirse de acuerdo con la edad de la comunidad estudiantil.



Tiempo total: 150 minutos

Se sugiere trabajar la técnica en tres sesiones de 45 a 50 minutos cada una.



Desarrollo de la actividad

Preparativos

1. Para comenzar, consulta y aborda los conceptos que se encuentran a lo largo de esta herramienta. En caso de que no cuentes con el tiempo suficiente, trabaja únicamente con el derecho a la diferencia y la discriminación.
2. Realiza un ejercicio de lluvia de ideas con las y los estudiantes para conocer su percepción o definición propia de lo que es una costumbre y una tradición.
3. Concluida la lluvia de ideas, deja como tarea para la siguiente sesión llevar al salón de clases una fotografía u objeto que represente o cuente la historia familiar de cada estudiante, así como una tradición o costumbre plasmada en una hoja de papel, ésta debe incluir dibujos o fotografías. La costumbre o tradición debe tener un nombre original y ser anónima.
4. Solicitar que cada persona lleve una cinta adhesiva pequeña.

Implementación

Primera sesión

1. De acuerdo con la cantidad de personas que conformen el grupo, designa los equipos.
2. Invita a que comiencen a platicar acerca de las fotografías u objetos que llevaron; sugiere iniciar la conversación con las siguientes preguntas:
 - » ¿Qué historia cuenta ese objeto o fotografía?
 - » ¿La historia de mi familia me representa?
 - » ¿Qué tan importante es para mí la historia de mi familia?
3. Cuando los equipos terminen de conversar, explica que, ante todo el grupo, cada persona expondrá el objeto e historia de alguien más. Para ello, solicita a cada equipo que se organice. Puedes sugerir que hablen del objeto e historia de la persona a su lado.
4. Ya con los equipos organizados, permite la participación ordenada. Cada persona, además de explicar brevemente el objeto e historia, mencionará qué fue lo que le pareció más interesante.
5. Concluida esta primera parte, invita al alumnado a que pegue su tradición o costumbre en una parte visible del salón, preferentemente en las ventanas.

Segunda sesión

1. Al comenzar la sesión, otorga unos minutos para que todo el grupo pueda observar las costumbres y tradiciones pegadas en el salón.
2. Transcurrido el tiempo, orienta una reflexión grupal con base en las siguientes preguntas:
 - ¿Qué pensaron al leer todas las costumbres y tradiciones?
 - ¿Lograron identificar a quién le pertenecía cada hoja?
 - ¿Encontraron alguna que les gustaría intentar con su familia, amigos o en solitario?
3. Una vez concluidas las participaciones, pide que cada estudiante responda las siguientes preguntas en sus hojas de papel (una pregunta por hoja). Aclara que su respuesta puede ser a modo de dibujo, minicuento, poema, canción, historia, con personajes ficticios y todos los elementos que les resulten importantes e interesantes:
 - ¿De qué manera la historia de mi familia me representa y a mi identidad?
 - ¿Cuál es mi historia?
 - ¿Qué me hace diferente a las demás personas?
 - ¿Qué siento cuando me discriminan o discriminan a las personas que quiero por ser diferentes?
 - ¿Cuál es la importancia de la diversidad en nuestras vidas e historias familiares?
 - ¿Cómo retratarías la diversidad en el salón de clases?

4. En caso de no haber terminado la actividad en clase, pueden concluirla en casa y pegar cada una de sus respuestas en un rectángulo de cartón. Señala que pueden decorar el cartón a su gusto.

Tercera sesión

1. Comienza la sesión solicitando a las y los estudiantes que elijan uno de sus cartones para que lo presenten frente al grupo.
2. De acuerdo con el orden elegido, sea por asiento o número de lista, permite la participación de cada alumna y alumno para leer, mostrar o explicar su respuesta. Una vez que terminen de leer o comentar su cartón, invítales a que lo peguen en alguna parte del salón.
3. Finalizada esta parte, invita a una reflexión grupal a través de las siguientes preguntas:
 - ¿Qué te pareció la actividad implementada?
 - ¿Consideras que aprendiste algo nuevo sobre tus compañeras y compañeros?
 - ¿Conocías que tenías derecho a ser diferente?
 - ¿Te gustaría realizar un comentario final?

Variables de la técnica

En caso de identificar a alguna persona que hable una lengua originaria, sugiérele que la utilice para elaborar alguno de sus escritos y, posteriormente, compartirlo en clase.

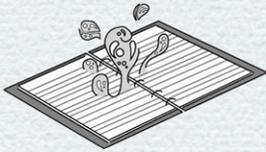
Si la técnica es implementada en los primeros grados de primaria, en vez de escribir, utilicen dibujos para responder las preguntas que serán pegadas en cartones.

En caso de que no sea posible pegar los cartones en el salón, organiza al grupo para explorar la posibilidad de armar un pequeño libro con los cartones.

Elaborada por: Andrea Lizeth Contreras Rodríguez

Sexta actividad

Técnica educativa: La cartelera de las historias dignas



Introducción

Cuando ves películas en la televisión o el cine, ¿te has fijado en las y los personajes?, ¿qué roles suelen tener las personas con el tono de piel oscuro, moreno, “prieto” o el pelo rizado/afro?, ¿cuál suele ser el país de origen de las o los protagonistas? Si hay diálogos en una lengua indígena, ¿siempre hay traducción en los subtítulos?

Las películas son productos culturales, es decir, no solamente nos entretienen, también reflejan ideas, historias, memorias, valores y saberes. Es importante reconocer que esos elementos no siempre provienen de una visión diversa del mundo y de las identidades. A través de los productos culturales, como la literatura, la música y el cine, también se han promovido estereotipos, desinformación y justificaciones para el trato discriminatorio y racista hacia ciertos grupos.

En el caso de las personas, grupos y comunidades que han sido racializadas existen cada vez más esfuerzos e iniciativas por contar sus propias historias, en primera persona, así como la exigencia de que, si sus identidades son representadas en otras producciones, se haga de manera respetuosa y digna.

Tal vez hayas leído en redes sociales los recientes debates debido a ciertas películas en las que se ha tratado de que las personas protagonistas tengan características diversas: en su estatura, peso, tono de piel, pelo, su país de origen, su historia familiar e incluso su lengua o acento. Y aunque aún hay quienes opinan que las princesas siempre son de piel “blanca y rubias”, o que, si hay un personaje “malvado” en la historia, éste siempre tendrá un tono de piel más oscuro, un acento extranjero o una corporalidad diversa, etc., conviene tomar en cuenta que actualmente hay niñeces que están creciendo con otros referentes, historias y protagonistas, que reflejan la realidad diversa en la que convivimos.



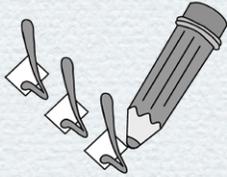
Bagaje teórico

1. Prejuicios, estereotipos y discursos discriminatorios en la representación de las identidades racializadas: personas indígenas, afroamericanas y migrantes.
2. Contranarrativas y ejercicios de representación y autorrepresentación digna de las identidades racializadas.



Intenciones educativas

Ejercitaremos una mirada crítica en la construcción de narrativas dignas de representación y autorrepresentación de las personas, grupos y comunidades que han sido racializadas y enfrentan el reforzamiento de narrativas discriminatorias.



Materiales

- Lápices y/o plumas
- Colores, marcadores y/o crayones
- Impresiones del Anexo, de acuerdo con el número de equipos
- Hojas blancas



Rangos de edad

- Primaria



Tiempo total: 100 minutos

- 20 minutos de inicio
- 50 minutos de desarrollo
- 30 minutos de cierre



Desarrollo de la actividad

Inicio

1. Para iniciar la actividad, pregunta al grupo a quiénes les gusta ver películas, cuáles son sus géneros favoritos, si prefieren ir al cine o ver películas en su casa y con quiénes comparten esos momentos.
2. Menciona que les vas a leer una noticia:

¡Noticia de última hora!

Hace unas horas, se ha reportado un incidente en las oficinas del Grupo Nacional de Escritura de Películas. Según la información que tenemos, se estaba llevando a cabo un proyecto muy importante que iba a lanzarse a todas las salas de cine en unos días: la Cartelera de las Historias Dignas. Con este proyecto, se pretendía que las películas fueran hechas con historias más respetuosas, justas y con digna representación cultural. Al parecer, esta madrugada, un grupo de Estereotipos se han colado en las oficinas y han robado la mayor parte de los archivos del proyecto, así como su suministro de “tintas especiales antirracistas”.

El Grupo Nacional de Escritura de Películas ha lanzado también una convocatoria de emergencia para pedir que les ayuden a reconstruir las historias robadas. Aunque no pueden compartir las “tintas especiales antirracistas”, informan que hay una manera para que la tinta de una pluma normal escriba como la tinta especial. Se trata de seguir algunas indicaciones tales como:

- a. Evitar poner apodos irrespetuosos a las personas que son objeto de burlas por su tono de piel, su cabello o su forma de hablar.
- b. Considerar que la forma de vestir, de hablar o el lugar en el que nació una persona no determina si es buena o mala.
- c. Recordar que a las personas nos pueden gustar muchas cosas diferentes como música, pasatiempos, comida, etc., y que eso no depende de la manera en que nos vestimos, nos vemos o el lugar del que venimos.
- d. Reconocer que todas las personas merecemos un buen trato, respeto a nuestros derechos y el apoyo de la gente a nuestro alrededor.

Las autoridades están tomando cartas en el asunto, pero aconsejan a la población que esté muy atenta, ya que parece ser que los Estereotipos intentarán colarse en los cines las historias robadas.

3. Revisa con el grupo la noticia. ¿Por qué creen que los Estereotipos robaron las historias?, ¿pueden imaginar qué son y qué es lo que hacen?, ¿conocen algún estereotipo? Como insumo para complementar las respuestas del grupo, ten a la mano la definición de estereotipo:

Es la idea general y anticipada que se tiene sobre los roles que deben cumplir y las características de las personas que pertenecen a cierto grupo o población. Los estereotipos clasifican a las personas de acuerdo con el grupo social del que son parte. (Conapred, 2023b)

Por ejemplo:

- Las personas de piel morena no pueden pintarse el pelo de colores claros/rubios o de colores/fantasía porque se ven mal.
- Las personas afro no son mexicanas, siempre son extranjeras.
- Las personas indígenas hablan dialectos.

Puedes recuperar más ejemplos de estereotipos sobre personas indígenas, afromexicanas y migrantes que se detallan en la sección de mitos y realidades de esta caja de herramientas.

1. A partir de lo que escucharon de la noticia: ¿por qué creen que es importante la Cartelera de las Historias Dignas?, ¿pueden pensar en más indicaciones para hacer funcionar la tinta antirracista?
2. Indica al grupo que ahora participarán en la convocatoria de emergencia.

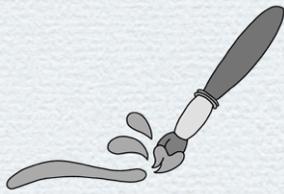
Desarrollo

Primaria alta

1. Divide al grupo en equipos de 4 a 5 personas. Cada equipo trabajará generando una historia que tenga como protagonista a alguna de las siguientes personas. Como docente puedes asignar al azar o pedir que los equipos escojan a sus personajes:
 - Delia es una niña afromexicana de 6 años que vive en Baja California.
 - Leo es un joven mixteco de 25 años que vive en Puebla.
 - Martín es adolescente de 14 años, hijo de migrantes guatemaltecos, que vive en la Ciudad de México.
 - Raúl es un hombre de 40 años, migrante colombiano que vive en Veracruz.
 - Beatriz es una mujer maya de 65 años que vive en Campeche.
2. Con la ayuda de la ficha contenida en el anexo, cada equipo hará una historia de máximo una cuartilla. Recuérdales que debido a que los Estereotipos se robaron el resto de los datos de los personajes, tendrán que completar la historia utilizando su creatividad, así como seguir las indicaciones para que la tinta antirracista funcione.
3. Adicionalmente, puedes pedir a los equipos que elaboren la ficha técnica y el cartel para promocionar su película.

Primaria baja

1. Puedes escribir los papelitos con los personajes y colocarlos en una bolsa o bote para que, por turnos, un niño o niña saque uno al azar y lo lea, o tú lo leas en voz alta.
 - Delia es una niña afromexicana de 6 años que vive en Baja California.
 - Leo es un niño mixteco de 7 años que vive en Puebla.
 - Martín tiene 6 años, sus papás son de Guatemala, pero migraron y él nació en la Ciudad de México.
 - Raúl tiene 8 años y es originario de Colombia, pero ahora vive en Veracruz.
 - Beatriz es una niña maya de 7 años que vive en Campeche.
2. Como los Estereotipos se robaron el resto de los datos de los personajes, tendrán que completarlos entre todas y todos. Por cada personaje que se nombre, pide a niñas y niños que imaginen el resto de su historia y lo dibujen o escriban en sus cuadernos. Puedes guiarte con las preguntas 1 a 3 del anexo.
3. Recuérdales seguir las indicaciones para que la tinta de respeto y antirracismo funcione.



Cierre

1. Una vez que los equipos terminen sus trabajos, es momento de conocer las historias que conformarán la cartelera. Organizar al grupo para que expliquen en plenaria sus historias, presenten los carteles promocionales y cuenten su experiencia escribiendo con las indicaciones de la tinta antirracista.
2. Al terminar las exposiciones, pregunta a las alumnas y alumnos: ¿Cómo se sintieron con la actividad?, ¿hubo alguna parte de la actividad que se les dificultara?, ¿por qué? ¿Creen que además de películas, podrían escribirse historias para otros espacios? ¿Cuáles se les ocurren?
3. Cierra la actividad con una reflexión acerca de cómo todas las personas, grupos y comunidades merecen ser representadas con respeto y dignidad en las historias que se cuentan, así como la importancia de la autorrepresentación para evitar la repetición de estereotipos, desinformaciones y representaciones incompletas de las identidades de las personas y los grupos.

Anexo

La cartelera de las historias dignas

Ficha de apoyo para la escritura:

1. ¿Cómo se llama la película?
2. ¿Cómo es la persona protagonista?, ¿qué le gusta?
3. ¿Qué sueño o meta quiere cumplir?
4. ¿Qué obstáculo enfrenta?, ¿cómo podrá ser capaz de resolverlo?
5. ¿Quién o quiénes le ayudarán?
6. ¿Cómo termina la historia?

Ficha técnica de la película:

Título:
Duración:
Año:
País:
Dirección:
Guion:
Producción:
Fotografía:
Música:

Elaborada por: Ana Laura Fuentes López

Referencias

- Albarrán Méndez, Susana, y Romero, Tatiana (2023). Yásnaya E. Aguilar Gil: “La lucha por la lengua tiene que entenderse como lucha del territorio”. *El Salto*, 21 de abril. Disponible en <<https://www.elsaltodiario.com/culturas/entrevista-yasnaya-aguilar-gil-linguista-lucha-lengua-tiene-entenderse-lucha-territorio>>.
- Animal Gourmet (s. f.). Las raíces africanas en la cocina mexicana, más cerca de lo que crees. *Animal Gourmet*. Disponible en: <[https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf](https://es-us.vida-estilo.yahoo.com/ra%C3%ADces-africanas-cocina-mexicana-crees-162306184.html?guccounter=1&guce_referrer=aHR0cHM6Ly93d3cuZ29vZ2xlLmNvbS8&guce_referrer_sig=AQAAACvv4Wak2bvvsExk-zMy_tlcpJy6mdCjCL-Tvp5sNbjgC0o9IfiAOkE6h-Y01EVNTReljzHM47EH5ua4OtzoLVicYprhCoJsZve252BZ0LozViKebSaGWgVLE-5SuRtBI-9gdT1vgka87Ww-12235S5aw0bwe7BBTbewmFsPR0rtpG#:~:text=Entre%20los%20alimentos%20que%20llegaron,el%20pl%C3%A1tano%20y%20el%20mel%C3%B3n.>>.</p><p>Asamblea General de las Naciones Unidas (1948, edición 2015). Declaración Universal de los Derechos Humanos. Edición Ilustrada. Consultado en línea: <.
- Asamblea General de las Naciones Unidas (1965). Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas. Disponible en: <<https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/international-convention-elimination-all-forms-racial>>.
- Asamblea General de las Naciones Unidas (1966). Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Consultado en línea: <<https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/international-covenant-civil-and-political-rights>>.
- Asamblea General de las Naciones Unidas (1979). Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Consultado en línea: <<https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/convention-elimination-all-forms-discrimination-against-women>>.
- Astorgano, Antonio (s. f.). Vicente Guerrero Saldaña. *Diccionario Biográfico Español (DBE)*. <<https://dbe.rah.es/biografias/14876/vicente-guerrero-saldana>>.
- Avendaño, Elia (2017). Avances y retos en México para prevenir violaciones a los derechos humanos de los pueblos negros, *Defensor. Revista de Derechos Humanos*, 7, pp. 4-9.
- Belausteguigoitia Rius, Marisa; Chaparro Martínez, Amneris; García Roa, Modesta; Maciel Molinar, Janaina; Moreno Esparza, Hortensia; Tapia Silva, Alejandra; Torres Cruz, César, y Vásquez Montiel, Salma (2022). *Antimanual de la lengua española. Para un lenguaje no sexista*. Ciudad de México: Centro de Investigaciones y Estudios de Género, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Biblioteca Nacional de Colombia (s. f.). Poemas y cantos. <https://bibliotecanacional.gov.co/es-co/colecciones/biblioteca-digital/poemas-y-cantos/Paginas/05-poetas.html?id_poeta=Victoria_Santa_Cruz>.

- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) (1967, última reforma 1993). Carta de la Organización de los Estados Americanos. Bogotá, Colombia. Consultado en línea: <<https://www.cidh.oas.org/basicos/carta.htm>>.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) (1969). Convención Americana sobre Derechos Humanos, Pacto de San José. San José, Costa Rica. Consultado en línea: <https://www.oas.org/dil/esp/1969_Convenci%C3%B3n_Americana_sobre_Derechos_Humanos.pdf>.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) (1988). Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en Materia de Derechos. Disponible en: <<https://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-52.html>>
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) (2017). *Informe sobre pobreza y derechos humanos en las Américas*. OEA/ Ser.L/ V/II.164 Doc. 147, 7 de septiembre de 2017.
- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) (2018). Poblaciones y comunidades afromexicanas (mapa). <<https://twitter.com/cuculusteac/status/1179926132768071681>>
- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) (2022). Glosario. Sistema Nacional de Información sobre Discriminación (Sindis). Disponible en: <<https://sindis.conapred.org.mx/glosario/>>.
- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) (2023a). *Glosario sobre igualdad y no discriminación* (en imprenta). Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.
- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) (2023b). *Glosario de conceptos básicos en igualdad y no discriminación*. Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.
- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) (s. f.). Yanga, Gaspar - Biografías de afrodescendientes. *Conapred*. <<https://www.gob.mx/cultura/articulos/yanga-una-victoria-temprana-contrala-esclavitud-y-el-racismo?idiom=es>>.
- Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial (1965). Disponible en: <<https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/international-convention-elimination-all-forms-racial>>.
- De la Cuesta, Julio Albi (s. f.). José María Morelos y Pavón. *Diccionario Biográfico Español* (DBE). <<https://dbe.rah.es/biografias/13772/jose-maria-morelos-y-pavon>>.
- De Latour, Ágata; Perger, Nina; Salaj, Ron; Tocchi, Claudio, y Viejo Otero, Paloma (2019). *¡Sí podemos! Actuar contra el discurso de odio mediante contranarrativas y narrativas alternativas*. Ciudad de México: Conapred.
- Del Popolo, Fabiana; Marco, Flavia; Massé, Gladys; Rodríguez Gauna, Cecilia; Schkolnik, Susana, y Stang, Fernanda (2011). *Caja de herramientas para la inclusión de pueblos indígenas y afrodescendientes en los censos de población y vivienda. Módulo 3. ¿Quiénes son los pueblos indígenas y afrodescendientes?: el difícil arte de contar*. S.L: Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas (CEPAL); Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA); Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

- Eagleton, Terry (2001). *La idea de cultura. Una mirada política sobre los conflictos culturales*. Barcelona: Paidós.
- Equity (s. f.). *Definitions*. <<https://opseu.org/equityseats-definitions/>>.
- Gall, Olivia; Iturriaga, Eugenia; Morales, Diego, y Rodríguez, Jimena (2022). *El racismo: recorridos conceptuales e históricos*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México / Secretaría de Desarrollo Institucional / Conapred. Disponible en línea: <https://sindis.conapred.org.mx/wp-content/uploads/2023/07/El-racismo_Ax_.pdf>.
- Gobierno de la República (2022). Nueva Escuela Mexicana (NEM). Proyecto publicado en el *Diario Oficial de la Federación*, 19, agosto 2022. Acuerdo número 14/08/22.
- Golubov, Nattie (2016). Interseccionalidad. En Hortensia Moreno y Eva Alcántara (Eds.), *Conceptos clave en los estudios de género* (Vol. 1, pp. 197-213). México: Programa Universitario de Estudios de Género, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Instituto Arbinger (2020). ¿Caricatura o carácter? Viendo más allá de los defectos. *Instituto Arbinger*, 20 de octubre. Disponible en: <<https://arbinger.es/caricatura-o-caracter-viendo-mas-alla-de-los-defectos/>>.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2020). *Censo de Población y Vivienda 2020*. Disponible en: <<https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>>.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2022), Población afroamericana o afrodescendiente, *Censo de población y vivienda*. <<https://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/afroamericanos.aspx?tema=P>>.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) y Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) (2023). *Encuesta Nacional sobre Discriminación (Enadis) 2022*. Disponible en: <<https://www.inegi.org.mx/programas/enadis/2022/>>.
- Kone, Tènon (2020). El migrante negroafricano ante el mito de los grandes relatos en El metro de Donato Ndongo y Nativas de Vi-Makomè. *Pacha. Revista de Estudios Contemporáneos del Sur Global*, 1(2), 97-107. <<https://doi.org/10.46652/pacha.v1i2.25>>.
- Lara Delgado, Jonhny (2015). Pensamiento decolonial como instrumento transgresor de la globalización. *Analéctica*, 1(10). <<http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/251/2511189005/html/index.html>>.
- Malgesini, Graciela, y Jiménez, Carlos (2000). *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*. Madrid: Catarata.
- Mandujano, Ángel (2023). Idioma, lengua, lenguaje y dialecto. ¿Conoces la diferencia? (blog). Dirección General de Cooperación e Internacionalización (UNAM), 2 de marzo. <<https://www.unaminternacional.unam.mx/es/blog/idioma-lengua-lenguaje-y-dialecto>>.
- Martínez Alarcón, Laura (2022). Vino la bola y me fui con ella. *Raíces al aire*, 19 de noviembre. <<https://raicesal aire.com/tag/carmen-amelia-robles-avila/>>.
- Mateo Gómez, Isabel (s. f.). Juan Correa de Vivar. *Diccionario Biográfico Español* (DBE). <<https://dbe.rah.es/biografias/15925/juan-correa-de-vivar>>.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2014). *Convenio Núm. 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas*. Lima: OIT/Oficina Regional para América Latina y el

- Caribe. Disponible en: <https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_345065.pdf>.
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2006). *Glosario sobre migración*. Organización Internacional para las Migraciones.
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2022). *Informe sobre las migraciones en el mundo, 2022*. Ginebra: OIM. Consultado en línea: <<https://publications.iom.int/books/informe-sobre-las-migraciones-en-el-mundo-2022>>.
- Oxfam (2023). *Inclusive Language Guide*. Oxfam International. <<https://oxfamilibrary.openrepository.com/bitstream/handle/10546/621487/gd-inclusive-language-guide-130323-en.pdf;jsessionid=FCA5B8C2BCE1746211FBA8CB99B6E438?sequence=4>>.
- Platero Méndez, Raquel Lucas (2014). *TRANS*exualidades. Acompañamiento, factores de salud y recursos educativos*. Barcelona: Bellaterra.
- Ramírez, Alejandra (2020). “Que no soy de otro país, que soy de México”. Experiencias de migración, discriminación y racismo de jóvenes afroamericanos de la Costa Chica de Oaxaca. *Boletín de Antropología*, vol. 35, núm. 59, pp. 60-81 <<https://www.redalyc.org/journal/557/55766196005/html/>>.
- República del Perú (2017). Resolución Ministerial N° 159-2017 – MINEDU. Disponible en: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/173912/_159-2017-MINEDU_-_09-03-2017_02_18_29_-RM_N_159-2017-MINEDU.pdf?v=1591144358>.
- Save the Children (2014). Save the Children stands for inclusive education. Disponible en: <<https://www.savethechildren.org/content/dam/global/reports/education-and-child-protection/incl-ed-pos-ppr.pdf>>.
- Secretaría de Gobernación (Segob) (2018). Glosario de términos relacionados con el Programa Presupuestario P019 - Coordinar la política migratoria. Secretaría de Gobernación. <https://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/UPM/Glosario_P019.pdf>.
- Soler Castillo, Sandra (2018). Racismo y educación. Una revisión crítica. *Educação em Revista*, 34, 1- 27. <<https://doi.org/10.1590/0102-4698192221>>.
- Suprema Corte de Justicia de la Nación (2022). *Protocolo para juzgar con perspectiva intercultural: personas, pueblos y comunidades afrodescendientes y afroamericanas*. México: Dirección General de Derechos Humanos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Suprema Corte de Justicia de la Nación y Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2012). *Compilación de Instrumentos Internacionales sobre Protección de la Persona Aplicables en México*, Tomo I. *Derecho Internacional de los Derechos Humanos*. México: Suprema Corte de Justicia de la Nación / Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.
- Uchoa, Pablo (2020). “No racista o antirracista: la crucial diferencia de posturas ante la discriminación racial”, *BBC Mundo*, 28 de julio de 2020. <<https://www.bbc.com/mundo/noticias-53562563>>.
- Velázquez, María Elisa, e Iturralde, Gabriela (2016). *Afrodescendientes en México. Una historia de silencio y discriminación*. (2a coedición). México: Conapred.

- Young, Iris Marion (2000). *La justicia y la política de la diferencia*. (Trad. Silvina Álvarez). Madrid: Cátedra.
- Young Women's Christian Association (YWCA) (2016). *Our Shared Language: Social Justice Glossary*. Disponible en: <https://ywcaboston2.wpengine.com/wp-content/uploads/2016/02/MISS_VIT_BLD-SUPP-FOR-MISS_TRN-AND-DEVEL_SJ-GLOSSARY_MARCH_2016.pdf>.
- Zemelman, Hugo (2005). *Voluntad de conocer. El sujeto y su pensamiento en el paradigma crítico*. Barcelona: Anthropos / Centro de Investigaciones Humanísticas de la Universidad Autónoma de Chiapas.

Sección de recursos

- Canal INEHRM (2021). *Vida de Vicente Guerrero* [Video]. Youtube: <<https://www.youtube.com/watch?v=McTL2GvTVBU>>.
- Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (2023). “Ella no lo sabe” y “Negrura de antaño”, *Ichan Tecolotl*, 35(377). Disponible en: <<https://ichan.ciesas.edu.mx/poesias-ella-no-lo-sabe-y-negrura-de-antano/>>.
- PUBLICACIONES DE LA OEI: <<https://oei.int/publicaciones?title=&commit=Ver+publicaciones>>.
- PUBLICACIONES DEL CONAPRED: <<https://sindis.conapred.org.mx/investigaciones/>>.

Legislación pertinente para conocer

- Decreto Oficial de la Federación [DOF] (N°16, 2018). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Promulgado 9 de agosto de 2019. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Disponible en: <<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>>.
- Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (2022). Modificada: <<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LINPI.pdf>>.
- Ley de Migración (2011). Consultado en línea: <www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LMigra.pdf>.
- Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (2003). Disponible en: <<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPED.pdf>>. (Consulta: 30 de agosto, 2023).

Anexo

Materiales para recortar

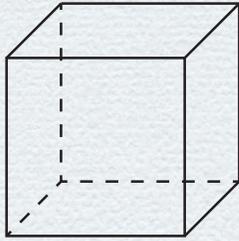
Puentes				
Defiendo mi derecho a vivir una vida libre de violencia.	Quiero recordar que mi lugar de origen es mi orgullo.	Mi pelo chino refleja mi herencia, nadie tiene que maltratarme ni decirme que me veo desarreglada/o con él.	La historia de mi pueblo o comunidad también es parte de este país.	La lengua que hablo es valiosa, importante y me permite comunicarme con la gente que quiero.
Conozco a personajes que han sido importantes en la historia de mi país y que fueron parte de mi pueblo o comunidad.	Me siento inspirada/o por las personas que luchan por los derechos de mi pueblo y mi comunidad.	Merezco que me traten con respeto en todos los lugares a los que voy.	Mi apariencia no define lo que soy capaz de estudiar ni los sueños que puedo cumplir.	Cuento con el apoyo de personas cercanas que me cuidan, me respetan y me apoyan cuando me enfrento a situaciones violentas o discriminatorias.

Derrumbe

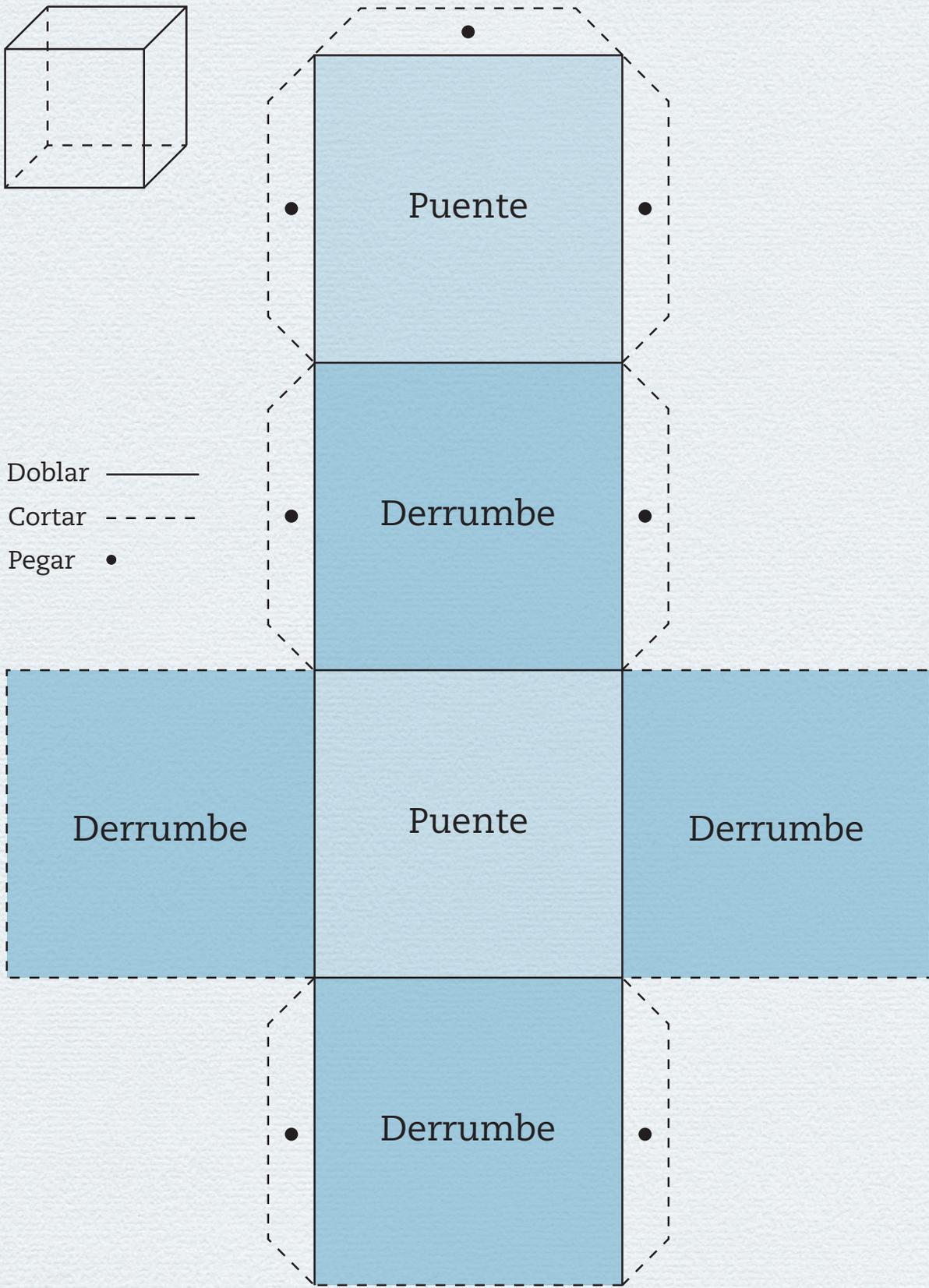
<p>Por mi apariencia, la gente de mi propio país me trata como extranjera, me dicen que no pertenezco y no me creen cuando les digo que mi familia siempre ha vivido aquí.</p>	<p>Donde vivo no hay clínicas cerca, me da miedo enfermarme y no poder tener la atención que necesito.</p>	<p>La gente se burla de la lengua que hablo, dicen que es un dialecto y que mejor aprenda inglés.</p>	<p>Para estudiar la carrera que quiero necesito irme a vivir muy lejos de mi comunidad, ya que no hay universidades cerca.</p>	<p>En el lugar en el que vivo sólo hay una escuela. A veces nos quedamos sin maestra o maestro porque no pueden llegar, ya que los caminos se inundan o son peligrosos.</p>
<p>Veo que las noticias y las publicaciones en redes sociales, hablan mal de la gente que tiene mi apariencia, dicen que somos delincuentes, que somos vagos/as y que no queremos trabajar.</p>	<p>Mi papá está buscando trabajo y no lo han contratado porque, cuando lo ven, dicen que no creen que sepa manejar una computadora ni que pueda hacer tareas muy difíciles.</p>	<p>La gente a mi alrededor dice que las personas que se ven como yo, con mi pelo, mi color de piel y mi forma de hablar, sólo son buenas para bailar o cantar.</p>	<p>Cuando acompaño a mis papás a hacer trámites, veo que la gente no les hace caso, no les explican bien o dejan pasar antes a personas que se ven más “güeritas”.</p>	<p>Cuando salgo a la calle, hay personas que se me quedan viendo, me tocan el pelo sin permiso o hacen comentarios diciendo que les parezco una persona muy “exótica”.</p>

Tablero

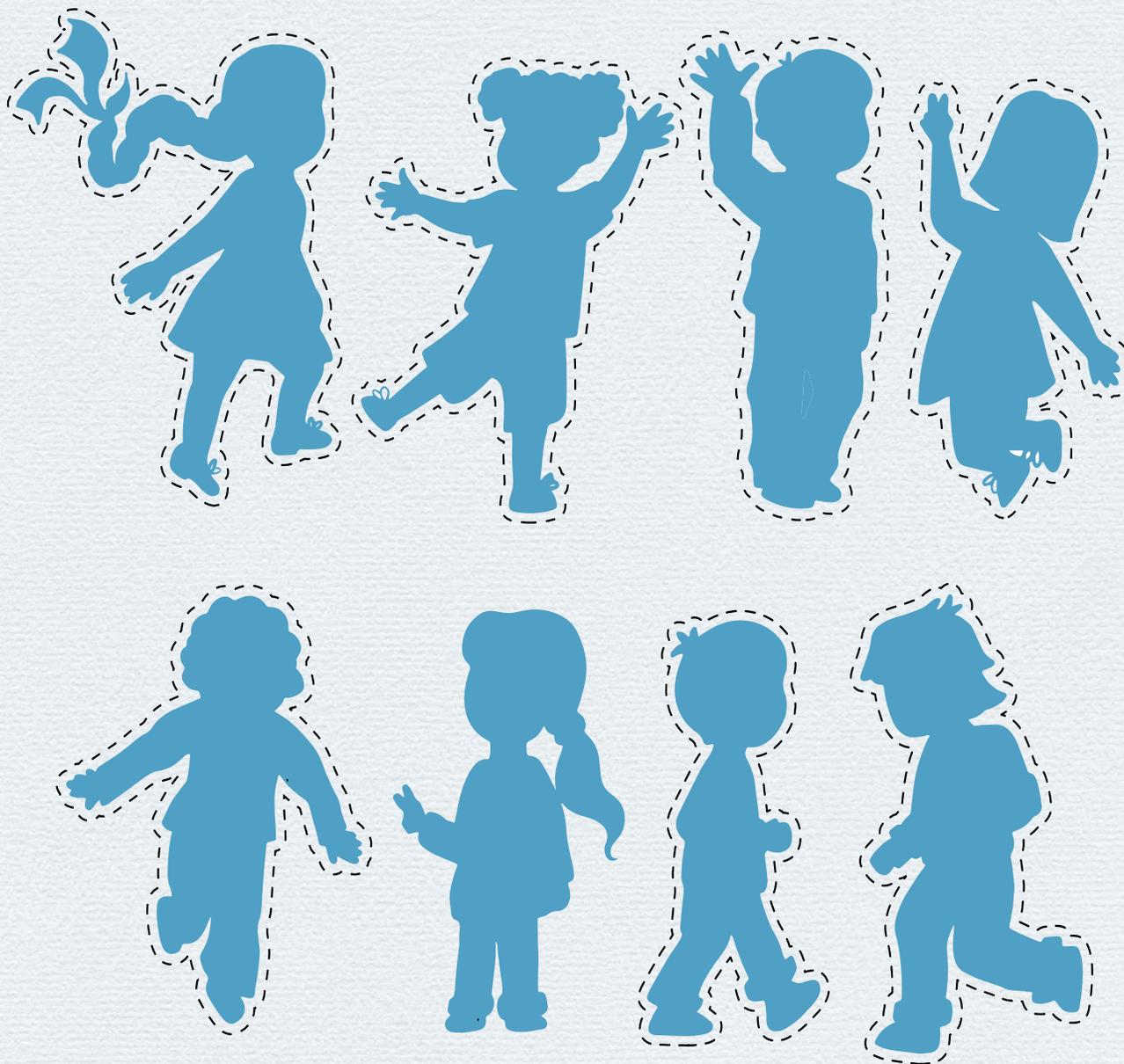
Salida	1	2 ¿Qué emociones se presentan?	3	4 ¿Cuál es el efecto o consecuencia?	5
6 ¿Cuál es la causa?	7	8	9 ¿Qué emociones se presentan?	10	11 ¿Cuál es el efecto o consecuencia?
12	Meta				



- Doblar ———
- Cortar - - - - -
- Pegar •



Avatares



Directorio

Secretaría de Gobernación
Félix Arturo Medina Padilla
Subsecretario

**Consejo Nacional para
Prevenir la Discriminación**
Claudia Olivia Morales Reza
Presidenta

Junta de Gobierno
Representantes del Poder Ejecutivo Federal

Juan Pablo De Botton Falcón
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Alethse De la Torre Rosas
Secretaría de Salud

Martha Velda Hernández Moreno
Secretaría de Educación Pública

Quiahuitl Chávez Domínguez
Secretaría del Trabajo y Previsión Social

Eunice Arias Arias
Secretaría de Bienestar

Patricia Estela Uribe Zúñiga
Instituto Nacional de las Mujeres

Organización de Estados Iberoamericanos

Mariano Jabonero Blanco
Secretario General

Andrés Delich
Secretario General Adjunto

Martín Lorenzo Demilio
**Director de Gabinete del Secretario
General**

Irune Aguirrezabal Quijera
**Directora Programa Iberoamericano
de Derechos Humanos, Democracia
e Igualdad**

Tamara Díaz
**Dirección General de Educación y
Formación Profesional**

Xóchitl Patricia Aldana Maldonado
**Representante Permanente de la OEI
en México**



Cajas de herramientas. Antirracismo,
se terminó de formar en el mes de agosto de 2024
para su composición se utilizó la tipografía Caecilia LT Std.



CAJAS DE HERRAMIENTAS

Contrastando
las narrativas de
discriminación
en las aulas

Antirracismo



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Gobierno de México

GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

CONAPRED
CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR
LA DISCRIMINACIÓN

OEI 75